

Olga Herlinda Chaj Gómez

Guía Pedagógica de la Creación de Huerto Escolar en la Escuela Oficial Rural Mixta
paraje Chipastor Jornada Matutina, aldea Rancho de Teja municipio de San
Francisco El Alto departamento de Totonicapán

Asesor: Lic. Juan Abelino Chavaloc



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, septiembre de 2013

Este informe fue presentado por la autora
Como informe final del Ejercicio Profesional
Supervisado, previo a optar el grado de
Licenciatura en Pedagogía y Administración
Educativa.

Guatemala, septiembre de 2013

ÍNDICE

Contenido	Página
Introducción	i
	ii
CAPITULO I	
DIAGNÓSTICO	
1. Diagnóstico institucional	1
1.1 Datos generales de la institución	1
1.1.1 Nombre de la institución por lo que genera	1
1.1.2 Tipo de institución	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Políticas	2
1.1.7 Objetivos	2
1.1.8 Metas	3
1.1.9 Estructura organizacional	4
1.1.10 Recursos	4
1.2 Técnicas utilizadas para el diagnóstico institucional	5
1.3 Lista de carencias	6
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas	7
1.5 Datos de la institución o comunidad beneficiada	9
1.5.1 Nombre de la institución	9
1.5.2 Tipo de institución por lo que genera o su naturaleza	9
1.5.3 Ubicación geográfica	10
1.5.4 Visión	10
1.5.5 Misión	10
1.5.6 Políticas	10
1.5.7 Objetivos	11
1.5.8 Metas	12
1.5.9 Estructura organizacional	12
1.5.10 Recursos (humanos, materiales, financieros)	12
1.6 Lista de carencias	14
1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas (con base a las carencias detectadas en la institución)	15
1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad	17
1.9 Problema seleccionado	19
1.10 Solución propuesta como viable y factible	19

CAPITULO II	
PERFIL DE PROYECTO	
2.1 Aspectos generales	20
2.1.1 Nombre del proyecto	20
2.1.2 Problema	20
2.1.3 Localización	20
2.1.4 Unidad Ejecutora	20
2.1.5 Tipo de proyecto	20
2.2 Descripción del proyecto	20
2.3 Justificación	21
2.4 Objetivos del proyecto	
2.4.1 Generales	22
2.4.2 Específicos	22
2.5 Metas	22
2.6 Beneficiarios (directos e indirectos)	23
2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto	23
2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	25
2.9 Recursos (humanos, materiales, físicos y financieros)	28
CAPITULO III	
PROCESO DE EJECUCION DEL PROYECTO	
3.1 Actividades y resultados	30
3.2 Productos y logros	33
3.3 Guía de la Creación del Huerto Pedagógico EORM Chipastor JM, aldea Rancho de Teja San Francisco El Alto, Totonicapán	35
CAPITULO IV	
PROCESO DE EVALUACION	
4.1 Evaluación del Diagnóstico	74
4.2 Evaluación del Perfil	75
4.3 Evaluación de la Ejecución	76
4.4 Evaluación final	77
Conclusiones	78
Recomendaciones	79
Bibliografía	80

Introducción

Por medio de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Ejercicio Profesional Supervisado, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, se presenta el informe final del proyecto educativo “Guía Pedagógica de la Creación de Huerto Escolar en la Escuela Oficial Rural Mixta paraje Chipastor Jornada Matutina, aldea Rancho de Teja municipio de San Francisco El Alto departamento de Totonicapán.

El siguiente informe se divide en cuatro capítulos: diagnóstico institucional y comunal, perfil del proyecto, ejecución y evaluación.

Capítulo I Diagnóstico

Para el contenido del diagnóstico, los instrumentos de investigación utilizados son; la encuesta y la observación basados en la guía de análisis contextual e institucional para determinar la situación física y contextual de ambas instituciones; la patrocinante (CTA 08-03-11, San Francisco El Alto, Totonicapán) y la patrocinada (EORM Chipastor JM, Rancho de Teja, San Francisco El Alto, Totonicapán) obteniendo información detallada de los siguientes: ámbito geográfico y social, descripción física e histórica, identificación del recurso humano, financiero y material, el proceso administrativo, las interrelaciones internas y externas, fundamentos que definen sus naturalezas, aspiraciones y razón de ser de las instituciones. De los datos recabados conllevan al listado de carencias, que a su vez al análisis crítico para la definición de los problemas, siendo varios, pero se priorizó uno solo, procediendo a lo viable y factible. Según el problema detectado siendo: “la inexistencia de programas educativos ambientales en el establecimiento” por lo tanto para su solución total o parcial se elabora la “Guía Pedagógica de la Creación de un Huerto Escolar en la Escuela Oficial Rural Mixta paraje Chipastor Jornada Matutina, aldea Rancho de Teja, San Francisco El Alto Totonicapán. Para promover el eje curricular de Desarrollo Sostenible mediante una educación ambiental práctica y contextualizada. De igual forma se estudió el caso del micro proyecto; referente a la reforestación de un área de 4.57 hectáreas del bosque comunal de los 48 Cantones de Totonicapán.

Capítulo II Perfil de proyecto

En el perfil del proyecto se detalla todo el proceso a seguir en la ejecución del mismo, contemplando los aspectos generales tales como: el nombre del proyecto; definiendo el problema a solucionar de forma parcial o definitiva, la localización exacta en donde se ejecuta el proyecto. Descripción del proyecto son las diferentes actividades que conforman el proyecto: justificación del por qué de la ejecución; objetivos; propósitos del proyecto; las metas; cuantificación de los objetivos específicos, beneficiarios tanto directos como indirectos, el presupuesto; fuentes de financiamiento y gastos detallados, el cronograma de actividades; es el desglose de los pasos necesarios que conlleva el proyecto y los recursos necesarios para su desarrollo (humanos, materiales, físicos y financieros).

Capítulo III Ejecución del proyecto

En el proceso de ejecución del proyecto se llevaron a cabo las actividades planificadas en el perfil, basadas en el cronograma. Los productos y logros son el cumplimiento de las metas previstas.

Capítulo IV Proceso de evaluación

Se llevó a cabo la evaluación de cada una de las etapas: con el aporte de datos recabados en la lista de cotejo de evaluación aplicado en cada una de las etapa y mediante la socialización de la culminación del proyecto buscando con ello cuantificar el logro de los objetivos propuestos.

CAPÍTULO I

1. Diagnóstico

1.1 Datos generales de la institución patrocinante

1.1.1 Nombre de la institución:

Coordinación Técnico Administrativa, distrito 08-03-11

1.1.2 Tipo de institución por lo que genera:

Estatual – Educativa

La Coordinación Técnico Administrativa 08-03-11 es una institución estatal Educativa que sirve de enlace entre los establecimientos educativos y la Dirección Departamental de Educación, entre sus funciones generales se establece lo Técnico Pedagógico y Administrativos que conllevan planeación, ejecución y evaluación. Para la realización de actividades de coordinación, información, asesoría, orientación, capacitación, seguimiento y evaluación de los servicios educativos, con el fin de mejorar su eficiencia, calidad, pertinencia cultural y lingüística.

1.1.3 Ubicación geográfica:

2da av. 4ta.calle zona 1. San Francisco El Alto Totonicapán.

1.1.4 Visión

“Ser una institución de servicios educativos funcionando con eficiencia y eficacia, generando equidad de género y pertinencia cultural ajustada a las necesidades e intereses de la comunidad educativa.”¹

1.1.5 Misión

“Somos una institución que fortalece y optimiza los servicios y recursos educativos existentes y propicia las oportunidades de enseñanza aprendizaje, mediante la participación e involucramiento de todos los actores sociales.”²

¹ Coordinación Técnico Administrativa 08-03-11. San Francisco El Alto. Totonicapán. Memoria de Labores. Pág. 1

² Loc. Cit

1.1.6 Políticas

1. “Política de calidad. Avanzar hacia una educación de calidad.
2. Política de cobertura. Ampliar la cobertura educativa incorporando especialmente, a los niños y niñas de extrema pobreza y de segmentos vulnerables.
3. Política de equidad. Justicia social a través de equidad educativa y permanencia escolar.
4. Política de educación bilingüe. Fortalecer la educación bilingüe intercultural.
5. Política de gestión. Implementar un modelo de gestión transparente que responda a las necesidades de la comunidad educativa.”³

1.1.7 Objetivos

Generales

- ✓ “Asegurar que las herramientas, documentos e instrumentos curriculares respondan a las características, necesidades y aspiraciones de cada uno de los sectores educativos.
- ✓ Incrementar la cobertura educativa en todos los niveles del sistema, con equidad, pertinencia cultural y lingüística.
- ✓ Implementar programas y mecanismos con énfasis en la niñez en situación de pobreza extrema y pobreza, que aseguren el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fija la ley.

³ Loc. Cit.

- ✓ Fomentar la cultura y cosmovisión de los pueblos indígenas por medio del fortalecimiento de una educación pertinente, bilingüe y multicultural que se incorpore a un mundo global.
- ✓ Estimular la participación social en la transformación educativa, con procesos claros, democráticos y descentralizados, que incorporen el proceso educativo al quehacer comunitario.

Objetivos específicos

- ✓ Avanzar en la profesionalización de técnicos y docentes para fortalecer la calidad educativa.
- ✓ Aumentar el número de niños y niñas en el nivel inicial, Preprimario Párvulos, Preprimario Monolingüe y Bilingüe.
- ✓ Incrementar las acciones para asegurar que el estudiante concluya el ciclo escolar correspondiente.
- ✓ Promover y aplicar los lineamientos educativos para la diversidad cultural y lingüística existente.
- ✓ Instituir un sistema renovado de Dirección Escolar y de supervisión educativa.”⁴

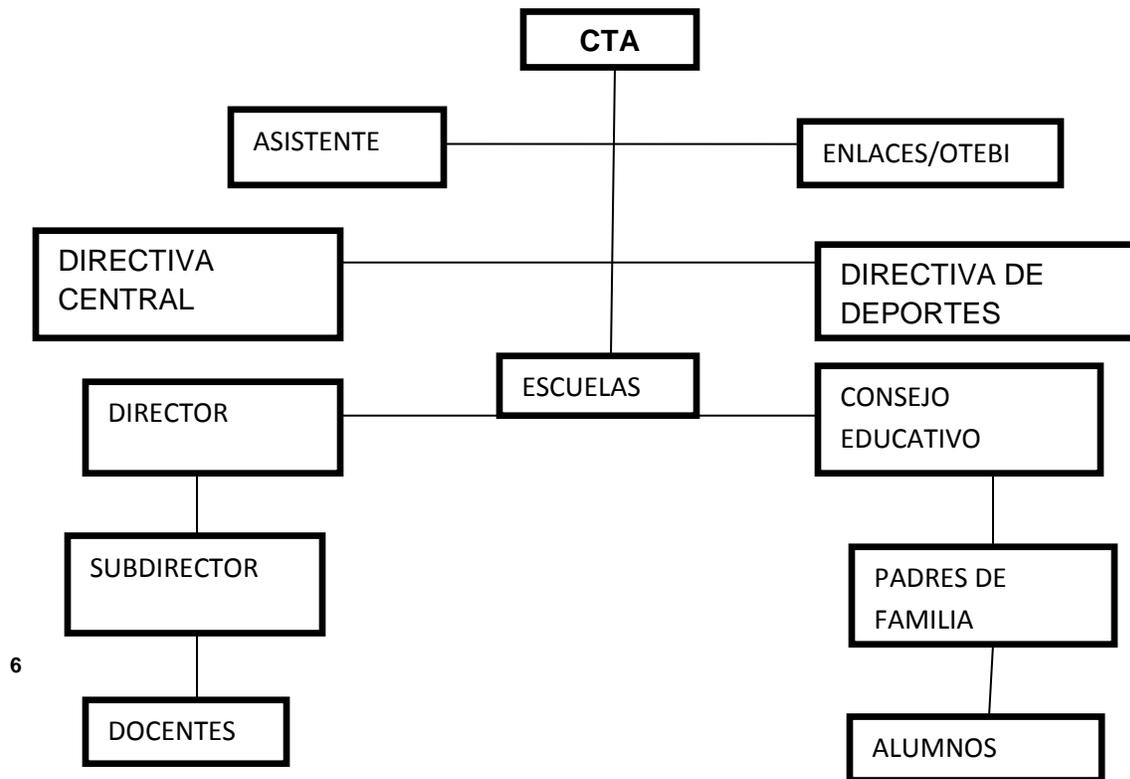
1.1.8 Metas

- ✓ Implementar 1 o más proyectos y programas educativos en los establecimientos.
- ✓ Impartir capacitaciones al 100% de docentes del distrito referente a los estándares educativos.
- ✓ Emplear un 95% la administración educativa en los establecimientos.
- ✓ Disminuir el 10% de la Tasa de repitencia en relación a años anteriores, en los diferentes Niveles.
- ✓ Aumentar 25% la Tasa Neta de cobertura en los niveles de preprimaria y primaria.

⁴ WWW. Dirección Departamental de Educación.

- ✓ Disminuir el 25% la deserción de niños y niñas de las diferentes culturas.
- ✓ Incrementar el 10% de alumnos que reciben clases en un idioma materno.
- ✓ Lograr y mantener un 100% de la ejecución presupuestaria.”⁵

1.1.9 Estructura organizacional



1.1.10 Recursos (humanos, materiales, financieros)

a) Humanos

Personal administrativo:

1 Coordinador Técnico Administrativo

1 Asistente administrativo

15 Directores de escuelas

Personal Técnico:

1 Técnico Bilingüe

⁵ Loc. Cit.

⁶ Coordinación Técnica Administrativa 08-03-11. San Francisco El Alto Totonicapán.

Personal de servicio:

193 docentes del nivel pre primario y primario

b) Materiales

Computadoras (2)

Impresoras (2)

Teléfonos celulares (2)

Modem: Internet (1)

Sillas giratorias de oficina(2)

Sillas plásticas (5)

Escritorios de oficina(2)

Archiveros (2)

1 Librería de metal

Hojas de papel bond, clips, lápices, lapiceros, fólderres, etc.

c) Físicos

1 Oficina

10 escuelas

d) Financiera

La CTA recibe ayuda estatal a través de la Dirección Departamental y de la Municipalidad en algunos casos.

1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

1.2.1 Encuestas

Mediante estos instrumentos se obtuvo la mayoría de información acerca de la situación de las instituciones.

Se aplicó un cuestionario prediseñado de preguntas abiertas al CTA y al Director del Establecimiento como representativos de las instituciones para obtener los datos e informaciones necesarias.

1.2.2 Observación

Con esta técnica se verificó parte de la información concedida por los investigados y así conocer de forma directa la situación real de las instituciones.

La observación permitió examinar o ver detenidamente con atención y cuidado, el lugar, los acontecimientos y los recursos de la CTA y de la EORM. Se llevó un registro de los datos obtenidos mediante apuntes, notas de observación y fotografías.

1.2.3 Guía para el análisis contextual e institucional para la elaboración del diagnóstico.

La guía permitió recolectar una información amplia y con la ayuda del cuadro de carencias y análisis de cada sector se logró identificar los problemas a los cuales hay que buscarle solución parcial o total.

1.3 Lista de carencias

1. La Institución no cuenta con edificio propio.
2. No hay suficiente espacio en la oficina, por lo tanto no cuenta con todos los servicios requeridos en cuanto a infraestructura.
3. No cuenta con personal de servicio de educación especial que atiende las necesidades existentes en los establecimientos.
4. No se cuenta con personal operativo.
5. Falta de materiales didácticos para llevar a cabo las capacitaciones.
6. No todos los docentes involucran a sus estudiantes a una educación contextual y práctica.
7. Falta de cumplimiento del eje curricular Desarrollo sostenible.
8. Los establecimientos no manejan programas educativos ambientales.
9. La no implementación de huertos pedagógicos en los establecimientos educativos.
10. La Coordinación Técnico Administrativa 08-03-11 no cuenta con un Plan Operativo Anual.

11. No cuentan con Manual de Funciones.
12. Falta de descentralización total de la institución, porque la mayoría de actividades a realizarse depende de las ordenes emanadas de DDEDUC.
13. La Coordinación Técnico Administrativa carece de una secretaria.
14. No cuenta con Reglamento Interno la CTA

1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas.

PROBLEMAS	Factores que lo producen	Soluciones
Infraestructura insuficiente	1. No hay edificio propio y la oficina es reducida, por lo tanto no cuenta con todos los servicios requeridos en cuanto a infraestructura.	1. Construir un edificio para la Coordinación Técnica Administrativa. 2. Buscar un lugar más amplio para la oficina.
Pobreza de personal Técnico y de servicio	1. No cuenta con personal de servicio de educación especial que atiende las necesidades existentes en los establecimientos. 2. No se cuenta con personal operativo.	1. Priorizar la educación especial para atender las necesidades de la población estudiantil asignando a cada establecimiento un maestro de educación especial. 2. Asignar a la CTA

	3. La Coordinación Técnica Administrativa carece de una secretaria.	personal operativo. 3. Asignar un asistente desde el MINEDUC.
Dependencia institucional	<p>1. Falta de descentralización total de la institución, porque la mayoría de actividades a realizarse depende de las ordenes emanadas de DIDEDUC.</p> <p>2. No cuenta con Plan Operativo Anual.</p> <p>3. La CTA no cuenta con reglamento interno ni manual de funciones.</p>	<p>1. Priorizar una descentralización total.</p> <p>2. Elaborar un Plan Operativo Anual.</p> <p>3. Crear un Manual de Funciones y el Reglamento Interno</p>
Incumplimiento del eje curricular Desarrollo sostenible	<p>1. No todos los docentes involucran a sus estudiantes a una educación contextual y práctica.</p> <p>2. Los establecimientos</p>	<p>1. Implementar talleres dirigidos a docentes sobre la importancia de una educación práctica y contextual.</p> <p>2. Coordinar</p>

	no coordinan programas educativos ambientales.	programas educativos ambientales en las escuelas del sector.
	3. La no implementación de huertos pedagógicos en los establecimientos educativos.	3. Creación de huertos escolares pedagógicos.

1.4.1 Priorización de problema

Para definir el problema a resolver, se realizó una reunión con el Coordinador Técnico Administrativo 08-03-11 de San Francisco El Alto, Totonicapán, en el cual se determinó en consenso resolver el problema que corresponde al **“Incumplimiento del eje curricular de Desarrollo Sostenible”** mediante programas ambientales prácticos y contextualizados en determinados establecimientos del sector.

1.5 Datos de la institución beneficiada

1.5.1 Nombre de la institución

Escuela Oficial Rural Mixta paraje Chipastor Jornada Matutina, aldea Rancho de Teja, San Francisco El Alto, Totonicapán.

1.5.2 Tipo de institución

Estatal- Educativa

Es una entidad pública que presta servicio de Enseñanza aprendizaje sistemática a la niñez Ranchera.

1.5.3 Ubicación geográfica

Se ubica en el paraje Chipastor de la aldea Rancho de Teja, San Francisco El Alto, Totonicapán. Entre el Kilómetro 197- 198 de la Carretera interamericana a Huehuetenango.

1.5.4 Visión

"Ser una Institución Educativa, pública líder en la aplicación de técnicas innovadoras de aprendizaje que contribuya en la formación integral de los niños y niñas con equidad, participación y pertinencia en la construcción de una Cultura de Paz."⁷

1.5.5 Misión

"Somos una Institución Educativa comprometida en la formación integral de niños (as) críticos, analíticos y con conocimientos científicos brindando educación de calidad e igualdad de oportunidades contribuyendo al desarrollo de la Comunidad."⁸

1.5.6 Políticas

1. "Política de calidad. Avanzar hacia una educación de calidad.
2. Política de cobertura. Ampliar la cobertura educativa incorporando especialmente, a los niños y niñas de extrema pobreza y de segmentos vulnerables.
3. Política de equidad. Justicia social a través de equidad educativa y permanencia escolar.
4. Política de educación bilingüe. Fortalecer la educación bilingüe intercultural.

⁷ Plan Operativo Anual EORM Chipastor JM.

⁸ Plan Operativo Anual EORM Chipastor JM

5. Política de gestión. Implementar un modelo de gestión transparente que responda a las necesidades de la comunidad educativa.”⁹

1.5.7 Objetivos

Generales

- ✓ “Cumplir con las leyes y disposiciones que emanen del Ministerio de Educación.
- ✓ Mejorar sustancialmente la calidad de la educación impartida en la escuela cualitativamente apoyándose en los estándares educativos y en un sistema administrativo eficiente.”

Específicos

- ✓ Difundir la cultura por todos los medios posibles, inculcando día a día a los alumnos y los miembros de la comunidad valores cívicos y culturales.
- ✓ Aprovechar los recursos de las instituciones que brinden orientación para el desarrollo integral de los educandos y otros que permitan facilitar el aprendizaje.
- ✓ Orientar a los educandos en la solución de problemas básicos inculcándoles que la escuela es el lugar donde se desarrolla el progreso.
- ✓ Propiciar en el estudiante el aprendizaje que le permita la participación en acciones de desarrollo, adquiriendo conocimientos y habilidades involucrando a los padres de familia, autoridades locales e instituciones en las diferentes actividades.”¹⁰

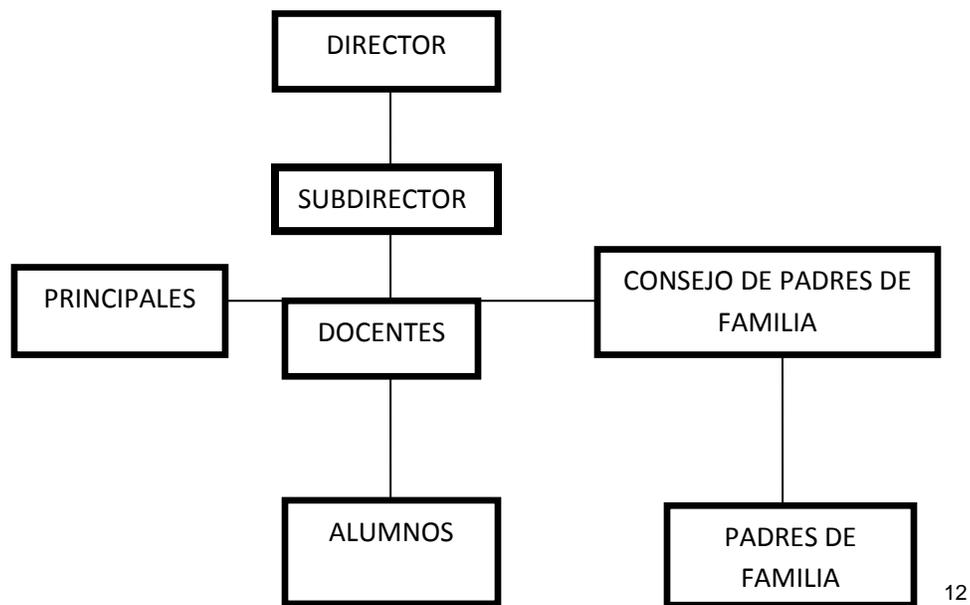
⁹ Memoria de Labores de la EORM Chipastor JM

¹⁰ Plan Educativo Institucional EORM Chipastor JM

1.5.8 Metas

- ✓ “Lograr el 90% de los estándares educativos.
- ✓ Emplear un 95% la administración educativa.
- ✓ Utilizar un 90% de materiales didácticos educativos pertinentes.
- ✓ Lograr 90% de alumnos activos y participativos.
- ✓ Uno o más proyectos o programas educativos.
- ✓ Alcanzar el 90% de participación activa y efectiva de los padres de familia.
- ✓ Implementar en el aula el 100% de las capacitaciones recibidas por el docente.”¹¹

1.5.9 Estructura organizacional



1.5.10 Recursos (humanos, materiales, financieros)

a) Humanos

“Personal administrativo

1 director

¹¹ Plan Educativo Institucional EORM Chipastor JM

¹² Dirección de la EORM Chipastor JM

Personal de servicio
12 docentes
Usuario
347 estudiantes
175padres y madres de familia”¹³

b) Materiales

“12 cátedras
11 pizarrones de formica
175 escritorios
150 mesas
150 sillas
25 mesas bipersonales”¹⁴

c) Físico

11 aulas
1 dirección
1 oficina
1 Patio - salón
1 cocina
1 campo de futbol
2 sanitarios

d) Tecnológicos

7 computadoras de escritorio
1 impresora
2 bocinas
2 micrófonos
1 equipo de amplificación

¹³ Estadística Inicial 2012 de la EORM Chipastor JM

¹⁴ Libro de inventario de la EORM Chipastor JM

e) Financieros

Los gastos de reparación del establecimiento son sufragados por el MINEDUC a través del programa de Gratuidad, colaboración de padres de familia y Municipalidad.

El personal es pagado por el Estado mediante el MINEDUC, mensualmente.

Para la realización de diversas actividades relevantes una parte es sufragada por los padres de familia y una mínima por la Municipalidad.

Para la adquisición de materiales didácticos una parte es sufragada por el MINEDUC mediante la valija didáctica y otra parte por el docente.

1.6 Lista de carencias

- a) Hace falta aulas para atender la demanda educativa de la aldea.
- b) Son insuficientes los rubros para sufragar los gastos de reparación.
- c) Carencia de material didáctico.
- d) Hace falta un maestro de educación especial para atender las necesidades de cada estudiante del establecimiento.
- e) No todos los docentes involucran a sus estudiantes a una educación práctica y contextualizada.
- f) Carencia de manual de funciones.
- g) No existe Reglamento Interno.
- h) El establecimiento no cuenta con programas ambientales sostenibles y productivos.
- i) Inexistencia de una biblioteca.
- j) Hace falta equipo de cómputo.
- k) No hay personal operativo.

1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas

PROBLEMAS	Factores que lo producen	Soluciones
Infraestructura insuficiente	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se cuenta con suficientes aulas para atender la demanda educativa de la aldea. 2. No se cuenta con una biblioteca. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construir más aulas. 2. Organizar un Comité de padres de familia. 3. Adquirir textos en instituciones gubernamentales y no gubernamentales.
Pobreza de personal Técnico y operativo	<ol style="list-style-type: none"> 1. No cuenta con personal de servicio de educación especial que atienda las necesidades existentes en el establecimiento. 2. No hay personal operativo 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Priorizar la educación especial en el establecimiento. 2. Asignar al establecimiento un maestro de educación especial. 3. Contratar personal operativo.
Inconsistencia institucional	<ol style="list-style-type: none"> 1. No hay Manual de 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear un Manual de

	<p>Funciones.</p> <p>2. No hay Reglamento Interno.</p>	<p>Funciones.</p> <p>2. Elaborar el Reglamento Interno</p>
<p>Inexistencia de programas educativos ambientales en el establecimiento</p>	<p>1. No todos los docentes involucran a sus estudiantes a una educación práctica y contextualizada.</p> <p>2. No cuenta con programas ambientales sostenibles y productivos.</p>	<p>1. Implementar talleres dirigidas a docentes para una educación práctica y contextual.</p> <p>2. Creación de Huerto Escolar.</p>
<p>Pobreza de soporte operativo y materiales</p>	<p>1. Hace falta equipo de cómputo.</p> <p>2. Carenciade materiales didácticos.</p>	<p>1. Adquirir equipo de cómputo.</p> <p>2. Obtener materiales didácticos</p>
<p>Inconsistencia económica</p>	<p>1. No son suficientes los rubros para sufragar los gastos de reparación.</p>	<p>1. Implementar mecanismos de obtención de fondos.</p> <p>2. Coordinar con padres de familia la recaudación de fondos.</p>

1.7.1 Priorización del problema

Para la priorización del problema que afecta el proceso educativo en la Escuela Oficial Rural Mixta del Paraje Chipastor jornada matutina de la aldea Rancho de Teja, se reunieron las autoridades educativas; el Coordinador Técnico Administrativo CTA 08-03-11 de San Francisco El Alto, el Director de la Escuela Oficial Rural Mixta Chipastor jornada matutina, miembros del Consejo Educativo y la Epesista. Donde se analizaron los problemas encontrados en el establecimiento educativo en el cual se llegó en consenso que el problema a resolver es: **“Inexistencia de programas educativos ambientales en el establecimiento”**

1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad

Opción 1. Creación de un Huerto Escolar para promover el eje curricular de Desarrollo Sostenible mediante una educación ambiental práctica y contextualizada.

Opción 2. Implementar talleres dirigidos a docentes para una educación ambiental práctica y contextualizada.

No.	INDICADORES DE SOLUCION	Opción 1		Opción 2	
		SI	NO	SI	NO
	FINANCIAMIENTO				
1.	¿Se cuenta con financiamiento externo?	x		x	
2.	¿El proyecto es aceptado por las autoridades de ambas instituciones?	x		x	
3.	¿Se cuenta con el recurso humano y físico?	x		x	
4.	¿Se cuenta con suficiente recurso financiero?		x		x
	ADMNISTRATIVO LEGAL				
5.	¿Se tiene autorización legal para realizar el proyecto?	x		x	

6.	¿Los alumnos obtendrán beneficios directos?	x			x
7.	¿Existen acuerdos que amparan el proyecto?	x		x	
	TECNICO				
8.	¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	x		x	
9.	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	x		x	
10.	¿Se han definido las metas?	x		x	
11.	¿Se tiene definida la cobertura del proyecto?	x			x
	MERCADO				
12.	¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	x		x	
13	¿El proyecto satisface directamente las necesidades de la población?	x			x
14	¿El proyecto es accesible a la población estudiantil?	x			x
	POLITICO				
15	¿La institución será responsable del proyecto?	x		x	
16	¿El proyecto es de gran importancia para la institución?	x			x
	CULTURAL				
17	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	x		x	
18	¿El proyecto impulsa la equidad de género?	x		x	
	SOCIAL				
19	¿El proyecto genera unidad entre los grupos?	x		x	

20	¿El proyecto promueve una cultura de paz?	x		x	
	TOTALES	19	1	14	6

1.9 Problema Seleccionado

“Inexistencia de programas educativos ambientales en el establecimiento”.

1.10 Solución propuesta como viable y factible

Elaboración de una guía Pedagógica de la Creación de Huerto Escolar en la Escuela Oficial Rural Mixta paraje Chipastor Jornada Matutina, aldea Rancho de Teja municipio de San Francisco El Alto departamento de Totoncapán.

CAPÍTULO II

Perfil del Proyecto

2.1 Aspectos generales del proyecto.

2.1.1 Nombre del proyecto: Guía Pedagógica de la Creación de Huerto Escolar en la Escuela Oficial Rural Mixta paraje Chipastor Jornada Matutina, aldea Rancho de Teja municipio de San Francisco El Alto departamento de Totonicapán.

2.1.2 Problema: Inexistencia de programas educativos ambientales en el establecimiento.

2.1.3 Localización del proyecto: En el paraje Chipastor a unos 200 metros de las instalaciones de la Escuela Oficial Rural Mixta Chipastor JM aldea Rancho de Teja municipio de San Francisco El Alto departamento de Totonicapán.

2.1.4 Unidad Ejecutora: Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Totonicapán y Epesista.

2.1.5 Tipo de proyecto: De producto- educativo (huerto rentable, enfocado a una educación ambiental práctica y contextualizada)

2.2 Descripción del proyecto: Consiste en la Creación de un Huerto Escolar, en donde se plantará diez clases de hortalizas, coordinando con estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Chipastor JM de la aldea Rancho de Teja, San Francisco El Alto, Totonicapán, con el fin de comprometerse con la preservación del medio social y natural y su desarrollo sustentable “según perfil de egreso de un estudiante del nivel primario de acuerdo al Curriculum Nacional Base CNB”¹⁵, también para contribuir a una educación ambiental concientizada a través de la participación de la niñez demostrando interés en la creación de huertos escolares y familiares, es decir poner en práctica en el

¹⁵ Ejes de la Reforma Educativa y su relación con los Ejes del CNB. Desarrollo integral Sostenible (6). “ Pág. 18

hogar y en la comunidad el aprendizaje adquirido. Así mismo con este proyecto se contribuye a contrarrestar la problemática de la erosión eólica (aérea) que se presenta en la aldea. Para dicho proyecto se abarca media cuerda de terreno.

La ejecución del proyecto incluye capacitaciones prácticas dirigidas a: estudiantes del nivel primario, docentes y director, abarcando los procedimientos de: preparación de terreno, abonos, plantación, protección, conservación de las plantas con la asesoría de la institución MAGA y mediante el contenido de la Guía Pedagógica de la Creación de Huerto Escolar.

2.3 Justificación: Hoy en día enfrentamos las graves consecuencias de la contaminación del área urbana y rural; destrucción de los bosques y áreas verdes. Es preciso que las organizaciones e instituciones gubernamentales y no gubernamentales, comunidades y población en general nos preocupemos por el cuidado de los recursos naturales. Por tal razón se llevará a cabo la Creación de un Huerto Escolar, en la EORM Chipastor JM con el fin de comprometerse con una educación ambiental para la preservación del medio social y natural y su desarrollo sustentable; que conlleva a una educación práctica y contextualizada creando conciencia e interés en los estudiantes del nivel primario y a la vez este proyecto implica el satisfacer las necesidades del presente y comprometiendo a las generaciones futuras a la responsabilidad social y la medioambiental, beneficiando a los seres humanos en contar con un ambiente sano; tales como aire puro, agua potable y contribuir en parte con la disminución del calentamiento global que es un tema de actual interés.

2.4 Objetivos:

2.4.1 General:

Crear una guía Pedagógico de Huerto Escolar para promover el eje curricular de Desarrollo Sostenible mediante una educación ambiental práctica y contextualizada.

2.4.2 Específicos:

- Elaborar una guía Pedagógica de la Creación de Huerto Escolar en la Escuela Oficial Rural Mixta paraje Chipastor Jornada Matutina, aldea Rancho de Teja San Francisco El Alto, Totonicapán.
- Crear un Huerto Escolar con la siembra de diez clases de hortalizas para fomentar la educación ambiental de forma práctica y contextualizada en los niños de la Escuela Oficial Rural Mixta paraje Chipastor JM con el fin de comprometerse con la preservación del medio social y natural y su desarrollo sustentable.
- Capacitar a los estudiantes, docentes y autoridades con la asesoría técnica de la institución MAGA y mediante el contenido de la guía Pedagógica de la Creación de Huerto Escolar en la EORM Chipastor JM.
- Socializar los resultados del Huerto Escolar con las entidades involucradas para definir los logros y beneficios obtenidos del proyecto.
- Reforestar un determinado área del bosque comunal de Totonicapán plantando árboles de diferentes especies, para la regeneración de los recursos naturales.

2.5 Metas:

- Elaboración de 25 guías Pedagógicas de la Creación de Huerto Escolar en la EORM Chipastor JM.
- Creación de 1 Huerto Escolar en media cuerda de terreno, sembrando 10 clases de hortalizas.

- Capacitación a 370 estudiantes, 13 maestros y 9 autoridades educativas y comunales, con el apoyo técnico y financiero de la institución ambiental MAGA.
- Socialización de los alcances del proyecto de Huerto Escolar Pedagógico con la población involucrada; 370 alumnos, 13 maestros, 9 autoridades educativas y comunales.
- Reforestación de un área de 4.57 hectáreas del bosque comunal de los 48 Cantones de Totonicapán, sembrando 8,000 plantas de 3 especies con la participación y apoyo de 3 centros educativos del ciclo básico y 1 comité de agua potable del municipio y departamento de Totonicapán.

2.6 Beneficiarios.

- **Directos:** Todos los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Chipastor JM, aldea Rancho de Teja, San Francisco El Alto, Totonicapán.
- **Indirectos:** Las familias de los estudiantes, director, docentes y población en general de la comunidad de Rancho de Teja del municipio de San Francisco El Alto departamento de Totonicapán.

2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto.

- MAGA San Francisco El Alto departamento de Totonicapán.
- Consejo Educativo, EORM Chipastor JM
- Empresas (Tiendas locales)
- Municipalidad.
- Epesista
- Estudiantes

Fuente de financiamiento	Descripción del Aporte	Costos
MAGA	Asesoría Técnica	Q 8, 000.00
San Francisco El	Semillas	

Alto. Totonicapán	6 onzas de semilla de rábano	Q 15.00
	50 Pilonos de acelga	Q 25.00
	50 Pilonos de lechuga10	Q 25.00
	50 Pilonos de repollo	Q 25.00
	50 Pilonos de brócoli	Q 25.00
	50 Pilonos de cebolla	Q 25.00
	50 Pilonos de coliflor	Q 25.00
	50 Pilonos de espinaca	Q 25.00
	50 Pilonos de colinabo	Q 25.00
	50 Pilonos de apio	Q 25.00
Consejo Educativo EORM JM	Alquiler de terreno por seis meses	Q 600.00
	28 Cuadernos	Q 84.00
	56 Lapiceros	Q 56.00
	Refacción de estudiantes después de la siembra	Q 30.00
Empresas y tiendas locales	2 Rollos de pita o lazo	Q 15. 00
Municipalidad San Francisco El Alto	Bomba Techno	Q 550.00
EPS	Refacción de asistente	Q 100.00
Aporte de	28 Jabón negro(coche).....	Q 84.00

estudiantes	28 libras de cal..... Costales o mantas Herramientas: Azadones, machete, cuchara. Broza Costales hojas de sauco Ceniza Pajón Abono de animal (vaca, chivo)	Q 42.00
TOTAL		Q 9, 801.00

2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto

ACTIVIDADES	MESES 2012																					
	Febre-ro		Marzo			Abril			Mayo			Junio			Julio							
1. Elaboración de la guía pedagógica de la creación de un Huerto Escolar en la EORM Chipastor JM	X	X	X																			
2. Capacitar y orientar a los				X																		

- ✓ Cuadernos
- ✓ Lapiceros
- ✓ Hojas de papel bond
- ✓ Documentos de apoyo
- ✓ Envases de plástico
- ✓ Envoltorios de golosinas

Tecnológicos:

- ✓ Computadora
- ✓ Impresora
- ✓ Cámaras fotográficas
- ✓ teléfonos celulares
- ✓ Internet
- ✓ USB
- ✓ Cables

Recursos Naturales:

- ✓ Terreno
- ✓ Abono de animal
- ✓ Cal
- ✓ Ceniza
- ✓ Hojas de sauco
- ✓ Broza
- ✓ Semilla y pilones (acelga, rábano, espinaca, repollo, cebolla, brócoli, apio, coliflor, colinabo, lechuga)
- ✓ Palitos o ramitas
- ✓ Pajón
- ✓ Agua
- ✓ Costales y mantas.

CAPÍTULO III

Proceso de Ejecución del Proyecto

3.1 Actividades y resultados

No.	ACTIVIDADES	RESULTADOS
1.	Elaboración de la guía Pedagógica de la Creación de Huerto Escolar en la EORM Chipastor JM.	La guía fue elaborada y aprobada su ejecución por las entidades competentes.
2.	Capacitar y orientar a los participantes sobre la creación del huerto escolar.	Los estudiantes, docentes y autoridades asistieron en la capacitación disertada por la técnica ambiental del MAGA
3	Establecer la directiva del Comité del huerto y grupos de trabajo.	Se organizaron los estudiantes en cinco grupos de trabajo y se conformó la directiva del huerto de 7 integrantes.
4	Visita y selección del terreno.	Se visitó el terreno para observar de cerca con qué tipo de suelo se cuenta para la creación del Huerto Escolar de la EORM Chipastor JM.
5	Limpieza y preparación del terreno en tabloncitos (figuras con botellas).	Cada equipo de trabajo de estudiantes recolectó botellas plásticas rellenas con envoltorios de golosinas (ecoladrillos) que sirvieron para la construcción de tabloncitos.
6	Circulación del área del huerto, con palitos, costales y mantas.	Se circuló el área del huerto con mantas, costales y palos de cereza, siendo una dimensión de media cuerda de terreno.
7	Elaboración de abonera.	Los estudiantes recolectaron en la comunidad la materia prima para la

		elaboración del abono tradicional que sirvió para la alimentación del suelo y las plantas.
8	Ejecución: siembra de hortalizas.	Se sembraron diez clases de hortalizas, siendo estos: rábano, lechuga, repollo, brócoli, colinabo, espinaca, apio, cebolla, coliflor, hierba mora. Utilizando las dos formas de siembra: directa y trasplantación.
9	Riego (diario)	Cada equipo de estudiantes, les correspondió regar por las mañanas las hortalizas, con regaderas y bomba de aspersión.
10	Elaboración de abono foliar.	Se elaboró el abono foliar utilizando hojas de sauco y jabón de coche, mediante los pasos a seguir según la guía Pedagógica Huerto Escolar. Se reposó por un término de 8 días.
11	Aplicación del abono foliar (semanal)	Se estableció un día de la semana (jueves) para la aplicación del abono foliar, cada grupo se encargó de su respectivo tablón.
12	Desmalezado manual.	Se realizó de forma exitosa, cada grupo de estudiante se encargó de limpiar su respectivo tablón.
13	Taller sobre la importancia de las hortalizas en la alimentación.	Los estudiantes asistieron en su totalidad al taller y comprendieron la importancia que tienen las hortalizas al organismo.
14	Aplicación de abono tradicional al	Después de 45 días de

	suelo y raíz.	descomposición, se aplicó alrededor de las plantas el abono tradicional.
15	Implementación de métodos físicos para el control de plagas.	Se elaboraron y se colocaron banderines de diferentes colores para el control de plagas.
16	Primera cosecha Segunda cosecha Tercera cosecha	<p>La hortaliza que se cosechó en un término de 25 a 30 días es el rábano. Se preparó y se degustó una ensalada de la misma con los estudiantes.</p> <p>Se cosecharon: colinabos, espinaca y lechugas, se preparó un platillo de envuelto con su ensalada.</p> <p>Las hortalizas de la tercera cosecha son: repollo, coliflor, brócoli, apio, cebolla, acelga. Fueron repartidas a los estudiantes.</p>
17	Socialización del proyecto	Se definieron los logros alcanzados mediante el visto bueno de la comunidad educativa: padres de familia, docentes, estudiantes y autoridades comunales y educativas.
18	Evaluación del proyecto.	Fue culminado exitosamente, alcanzando los objetivos planteados.
19	Entrega del informe final al asesor.	Revisado y aprobado por el asesor.

3.2 Productos y Logros

Productos	Logros
Elaboración de la guía Pedagógica de la creación de huerto escolar.	Se elaboró de forma detallada el contenido de la guía Pedagógica de la creación de Huerto Escolar en la EORM Chipastor JM, aldea Rancho de Teja San Francisco El Alto, Totonicapán, que fue aceptada exitosamente.
Creación del Huerto Escolar.	Se llevó a cabo cada uno de los pasos contemplados en la guía pedagógica de la Creación de Huerto Escolar en la Escuela Oficial Rural Mixta paraje Chipastor JM, aldea Rancho de Teja, San Francisco El Alto, Totonicapán.
Capacitación	Fueron capacitados en su totalidad los estudiantes, docentes y autoridades educativas y comunales en relación a las actividades de ejecución de creación de huerto escolar.
Socialización	La socialización del proyecto se llevó a cabo de forma exitosa porque se comprobó el impacto de la misma mediante el visto bueno de la comunidad educativa.
Reforestación	Se logró la reforestación de un determinado área del bosque comunal de Totonicapán según lo establecido en los objetivos.



16



17



18



19



20

16 Estudiantes aplicando el abono tradicional a las plantas.

17 Estudiantes elaborando el abono foliar

18 Estudiantes, maestros, Técnica del MAGA y Epesista en la segunda cosecha.

19 Vista de los tablonces durante el proceso de crecimiento de las hortalizas.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Asesor: Lic. Juan Abelino Chavaloc



UNIDAD EJECUTORA

Faculta de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala y
Coordinación Técnico Administrativa 08-03-11 San Francisco El Alto, Totonicapán.

**“Guía Pedagógica de la Creación de Huerto Escolar en la Escuela Oficial Rural
Mixta paraje Chipastor Jornada Matutina, aldea Rancho de Teja municipio de
San Francisco El Alto departamento de Totonicapán”**



Autora: Olga Herlinda Chaj Gómez.



“Guía Pedagógica de la Creación de Huerto Escolar en la
Escuela Oficial Rural Mixta paraje Chipastor Jornada Matutina,
aldea Rancho de Teja municipio de San Francisco El Alto
departamento de Totonicapán”



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Epesista: Olga Herlinda Chaj Gómez

Índice

	Pág.
Introducción	i
Justificación	ii
Objetivos	1
Capítulo I	
Creación de un Huerto Escolar	
Paso I: Selección del terreno	2
Paso II: Limpieza y preparación del terreno	3
Paso III: Marcación de tablonos o mesas	4
Paso IV: Las herramientas	5
Paso: V: El cerco o circulación del área del huerto	7
Paso VI: Selección de semillas	8
Paso VII: La siembra	9
Paso VIII: Sistema de riego	12
Paso IX: Abonera y tipos de abono	14
Paso X: Cuidados: Métodos de prevención y control	20
Paso XI: Cosecha	24
Capitulo II	
Reglamento del Comité de Huerto Escolar	26
Capitulo III	
Fundamentos Pedagógicos	33

Introducción

Este documento aborda temas de relevancia que se aplica en forma práctica ya que es una herramienta pedagógica que viene a contribuir con la enseñanza aprendizaje fuera y dentro del aula, con el fin de concientizar a los educandos y comunidad en general.

El documento cuenta con tres capítulos para poder trabajarlo con los estudiantes del centro educativo. Cada capítulo se desglosa en varios temas. Los cuales se detallan de la siguiente forma:

Capítulo I

Creación de un Huerto Escolar

Este capítulo conlleva once pasos, cada paso comprende una temática y evaluación. Los cuales son: selección del terreno, limpieza y preparación del terreno, marcación de tablonces o mesas, las herramientas, el cerco o circulación del área del huerto, selección de semilla, la siembra, sistema de riego, abonera y tipos de abono, métodos de prevención y control, cosecha.

Capitulo II

Reglamento del Comité de Huerto Escolar

El reglamento comprende seis capítulos subdivididos en artículos e incisos. Disposiciones generales, definición del Comité de Huerto Escolar, de los objetivos y actividades, de los integrantes del Comité de Huerto Escolar, de la reunión ordinaria y funciones de los integrantes del comité de Huerto Escolar.

Capitulo III

Fundamentos Pedagógicos

Este capítulo comprende las competencias y contenidos de seis áreas curriculares según el Curriculum Nacional Base (CNB) del nivel primario enfocados en el eje de desarrollo sustentable y sostenible. Siendo las áreas siguientes: Comunicación y Lenguaje L1, L2, Matemáticas, Ciencias Naturales y Tecnología, Ciencias Sociales, Productividad y Desarrollo.

Justificación

El Huerto Escolar ofrece la posibilidad de conectarnos con los procesos naturales de la vida, constituye un valioso recurso para la educación ambiental en donde el centro educativo lo aprovecha como un laboratorio vivo que permite a que el educando asoma en directo a la vida, para experimentar, descubrir y sentir, durante el proceso de adquisición de conocimientos, procedimientos, actitudes, valores y normas.

Por lo tanto esta guía tiene un alto valor agregado al proceso enseñanza-aprendizaje del centro educativo EORM JM Chipastor. Contribuir a una educación práctica y participativa implementando el eje de desarrollo sostenible según el Curriculum Nacional Base (CNB) del nivel primario, que conlleva a la conservación y valoración del medio ambiente mediante la creación de un Huerto Escolar.

Objetivos

Generales

- Crear el huerto escolar como elemento de compromiso ambiental y recurso pedagógico que permita el aprendizaje activo y participativo para la práctica del desarrollo sostenible.

Específicos

- Orientar a niños y docentes sobre los pasos básicos a seguir en la construcción del huerto escolar.
- Utilizar la guía Pedagógica de la Creación de Huerto Escolar como apoyo a las nuevas promociones de estudiantes para dar seguimiento y sostenibilidad al Huerto Escolar en la EORM Chipastor JM.
- Reflexionar sobre los beneficios que proporciona un huerto escolar en el cultivo de hortalizas en relación a la protección del medio ambiente.

CAPITULO I
Creación de un huerto escolar
PASO I

1.1 Selección del terreno

- “Lo primero que se debe de hacer es conocer el lugar donde se ubicará el huerto (previa visita).
- Después de haber conocido el terreno debe de seleccionar el lugar para saber el tipo de suelo con que se cuenta.



1.2 Temática: El suelo

La tierra es algo vivo, en ella habitan millones de organismos y microorganismos que trabajan continuamente, ayudando a producir los nutrientes que sirven de alimento a las plantas.

En la agricultura la tierra es el elemento básico para que las plantas tengan buen crecimiento, resistencia a las enfermedades y plagas, buena calidad de producto.

El suelo es el elemento que posibilita el sustento de las plantas. Está compuesto por elementos como: materia orgánica y mineral, agua y aire.

Para cultivar hortalizas necesitamos suelos ricos en materia orgánica, suelos que conoceremos por su color negro y con presencia de ciertos animales menores y plantas que nos indican su aptitud.

Decimos que un suelo es apto para cultivar hortalizas cuando tiene presencia de lombrices.”²¹

²¹ Folleto de Huertos MAGA. WWW. Construcción de Huertos.

1.3 Evaluación

¿Cuáles son los elementos que componen el suelo?

PASO II

2.1 Limpieza y preparación del terreno.

- Eliminar hierbas y malezas arraigadas en el suelo.
- Quitar piedras y matorrales.
- Nivelar el suelo, sacar la basura y las raíces de las malezas.
- Desmoronar o desmenuzar los terrones grandes de tierra con el azadón.
- Dar vuelta a la tierra, dejarla suelta y mullida, así las raíces podrán desarrollarse mejor y la planta tendrá muchos beneficios.
- Labrar el terreno, unos 20 o 25 centímetros de profundidad.
- Luego rastrillar para dejar la superficie pareja y romper los terrones.
- Desparramar una capa de 2 a 5 kg de abono orgánico (compost, estiércol; guano, abono verde) por cada metro cuadrado de terreno y mezclar con los 10 primeros centímetros del suelo.
- Es preciso utilizar fertilizantes naturales para evitar la contaminación de la tierra.



Estudiantes limpiando el terreno.

2.2 Temática: Un suelo bien preparado

En un suelo bien preparado:

Hay buena aireación.

Los microorganismos se desarrollan bien.

La lluvia y el agua de riego entran fácilmente.

Las plantas aprovechan bien los nutrientes.

Las raíces crecen mejor.

Componentes de un suelo normal: 45 % de parte mineral, 25 % de agua, 25 % aire y 5 % de materia Orgánica.

Minerales: Sus componentes son arena, limo y arcilla, que son partículas de diferente tamaño y composición.

Materia orgánica: Es el componente originado por descomposición de restos vegetales y animales, hojas, abonos, residuos orgánicos, los cuales por diferentes procesos de transformación generan humus. El humus es un material de color negro intenso, suave y muy rico en nutrientes.

2.3 Evaluación

¿Qué elementos componen la materia orgánica del suelo?

¿Cuáles son los componentes de la parte mineral del suelo?

1PASO III

3.1 Marcación de tablonos o mesas

- Una vez que el terreno esté limpio de malezas, se marcan las mesas o tablonos.
- Para caminar sin problemas dejar senderos de 30 ó 40 cm de ancho entre los tablonos.
- Se marcan franjas o figuras de acuerdo al ancho, alto y largo que se desea, de preferencia de norte a sur.
- Las franjas o figuras se pueden marcar usando hilo o pita de plástico atado a estacas de madera para darles forma.



Grupo de niños y niñas marcando tablones con eco ladrillos, de diversas figuras: (manzana, corazón, estrella, FCB y CR).

3.2 Temática: Las camas o tablones

Las camas altas pueden durar muchos años, pero se debe agregar abono cada temporada y cuidar que no se endurezca la tierra.

Los tablones pueden construirse con dispositivos que favorezcan la conservación y mantenimiento del suelo y se trata de usar en su construcción de circulaciones, materiales reciclables como por ejemplo botellas de gaseosas (eco-ladrillos). Con el fin de reciclar los deshechos.

3.3 Evaluación

¿Cuál es la importancia de los tablones?

¿Con qué otros materiales de deshecho se pueden circular los tablones?

PASO IV

4.1 Las herramientas

Las herramientas predominantes para la creación de un huerto son manuales, generalmente se trata de:

- Palas
- Azadones
- Rastrillos

- Machetes
- Tijeras
- Regaderas
- Bomba
- Estacas
- Pita
- Cuchara de huerto



4.2 Temática: Descripción y uso de las herramientas

Palas: Existen varias formas y tamaños de palas, dependiendo del uso que se les dé. Estas contienen una cuchara de acero o hierro y un mango de madera o metal. Las palas se usan especialmente cuando se prepara la tierra que se van a sembrar.

Azadón: Este apero de labranza está formado por una hoja de acero que tiene un extremo con punta cortante y en el otro una forma cilíndrica por donde se sujeta el mango. Esta herramienta se utiliza para trazar surcos, escarbar, preparar la tierra, abrir zanjas y para sembrar.

Rastrillo: Esta herramienta es como un peine, tiene una hilera de dientes de hierro o acero y se sujeta por el centro a un mango de madera o de hierro. Existen rastrillos de diferentes tamaños: los más pesados se utilizan para desboronar terrones; los ligeros, para cubrir las semillas con la tierra, para nivelar el suelo o piso y para deshierbar; los más pequeños tienen dientes finos, los que se usan en los semilleros.

Machete: Es un sable corto de mucho peso, cuchillo grande, está formado por una hoja de hierro que tiene filo en un extremo y en el otro no, al final de la hoja tiene un mango de plástico o de madera. Se usa para deshierbar, cortar varas o estacas, para abrir hoyos.

Cuchara de huerto: Se parece a una cuchara de hoja fina afilada en sus bordes, es de acero o hierro, tiene un mango de madera y se usa para sacar plantas pequeñas procurando que sus raíces lleven adherida tierra, para que no sufran ningún daño al trasplantarlas. También se usa para hacer el hoyo donde se sembrarán las plantas y para desmalezar.

4.3 Evaluación

¿Cuáles son las herramientas más comunes de horticultura?

PASO V

5.1 El cerco o circulación del área del huerto

El cerco cumple múltiples funciones: La protección contra ingreso de animales. Si el huerto se encuentra en un lugar con mucho viento, la cerca debe ser más alta y más compacta del lado del viento.

Podemos circular con los siguientes recursos:

- ✓ Costales o mantas apoyadas en palos de cerezo o sauco.
- ✓ Con tablas de madera
- ✓ Con láminas.
- ✓ Alambre púa.



Niños y niñas circulando el área del huerto, con costales y mantas.

5.2 Temática

Ubicados en dos o tres lados del cerco plantas aromáticas y flores que no sólo alegrarán la vista, sino que protegerán el huerto de insectos dañinos.

5.3 Evaluación

¿Con qué otros materiales o recursos se pueden circular el área del huerto?

PASO VI

6.1 Selección de semillas

Es importante que conozcamos las características de las semillas hortícolas, en base a su forma, tamaño y aspecto.

Es importante saber su calidad, la pureza, el poder germinativo y vigor germinativo. Es importante también saber la forma de obtenerlas (comprar en semillas o en pilones). La época de siembra y si es apto para el tipo de suelo y clima.



6.2 Temática: Las semillas

La calidad de las semillas es importante para poder calcular la cantidad (densidad) de siembra. La calidad está dada por el poder germinativo y por la energía germinativa, como así también de su pureza.

El poder germinativo: Es la cantidad en porcentaje de semillas que nacen.

La energía germinativa: Es la cantidad de semillas que nacen en la unidad de tiempo.

Entre más semillas nacen en menor tiempo, mayor es la energía.

Pureza: Es la cantidad de semillas de la variedad o especie que existe en la muestra.

Es decir que más pura es cuanto menor presencia de otras semillas o impurezas presenta la muestra.

6.3 Evaluación

¿En qué consiste el poder germinativo?

PASO VII

7.1 La siembra

- Las semillas grandes, fáciles de manejar y fuertes para germinar, se siembran directamente en el lugar donde crecerán. Es el caso de la acelga, espinaca, remolacha, zanahoria, perejil, colinabo y rábano.
- La mayoría de las semillas pequeñas, que son más delicadas, deben tener cuidados especiales hasta colocarlas en el lugar definitivo: se siembran en almácigos o semilleros. Es el caso de la cebolla, repollo, coliflor, apio, colinabo, lechuga y brócoli.

7.1.1 Semilla

Estas son las medidas entre las semillas que son plantadas de forma directa.

Hortalizas	Distancia entre planta	Días para germinar	Ciclo total O cosecha
Acelga	20 cm	8 días	55 días
Espinaca	5 cm	8 días	50 días
Rábano	5 cm	7 días	25 - 30 días
Colinabo	20 cm	10 días	60 días
Remolacha	5 cm	8 días	75 - 90 días

7.1.2 Pasos a seguir

- ✓ Marcamos una línea sobre el tablón (podemos usar estacas e hilo).
- ✓ Abrimos agujeros usando el plantador o un palo de madera.
- ✓ Colocamos la semilla en el agujero de 5 a 10 cm de profundidad.
- ✓ Tapar los hoyos con tierra.
- ✓ Cubrimos con paja para proteger la semilla de las aves y de los golpes del agua de riego.
- ✓ Regar



Niños y niñas trabajando en equipo, llevando a cabo los pasos a seguir para la siembra directa.

7.1.3 Trasplante

Los pilones estarán listas para ser trasplantadas al lugar definitivo de cultivo cuando tengan 3 ó 4 hojas o el tallito alcance el grosor de un lápiz. En el caso de las lechugas, repollos, brócoli, acelgas, coliflores, cebollas y puerros.

Estas son las medidas entre los pilones que son trasplantadas.

Hortaliza	Distancia entre planta	Días para germinar	Días para trasplantar	Ciclo total O cosecha
Apio	18 cm	15 - 20	28 ddg	90-120
Brócoli	40 cm	6 - 10	28 ddg	95
Coliflor	50 cm	6 - 10	28 ddg	95
Repollo	40 cm	6 - 10	28 ddg	95-100
Cebolla	10 cm	20 - 25	28 ddg	120-150

7.1.4 Pasos a seguir

- Regamos bien el semillero.
- Sacamos las plantas de uno en uno, ayudándonos con una cuchara.
- Marcamos una línea sobre el tablón (podemos usar estacas e hilo).
- Abrimos agujeros usando el plantador o un palo de madera, regamos.
- Colocamos las plantas, evitando desprender la tierra de las raíces. Si tenemos abono compuesto, lo usamos para tapar los hoyos.
- En general se cubre con tierra a nivel del cuello de las plantas ya que con el tiempo echan raíces.
- Presionamos la tierra junto a la planta con ambas manos para que queden firmes y regamos alrededor de las plantas.



Niños y niñas trabajando en equipo, llevando a cabo los pasos a seguir para la trasplantación de las hortalizas.

7.2 Temática: Asociaciones de cultivos

¿Por qué es importante sembrar asociando los cultivos?

Porque las plantas asociadas no compiten por nutrientes y extraen de distintos lugares: las verduras de hoja, cuyas raíces son más superficiales, extraen fundamentalmente nitrógeno; las de raíz más profundas, toman sobre todo potasio.

Porque las asociaciones tienen efectos protectores frente a plagas, pues algunas plantas repelen insectos; otras hospedan insectos benéficos.

Ejemplos de asociación son: cebolla con zanahoria; remolacha con repollo o podemos asociar verduras de raíz (rábano, zanahoria, remolacha), con verduras de hoja (lechuga, acelga, repollo, etc.)

Porque aprovechamos mejor el espacio asociando plantas de crecimiento vertical (puerro), con otras de crecimiento horizontal (lechuga), o asociando aquellas de crecimiento rápido (rábano, lechuga), con especies de crecimiento lento (zanahoria, repollo).

7.3 Evaluación

¿Cuáles son los dos tipos de siembra?

¿Cuáles son los beneficios que se obtienen al asociar las especies a sembrar?

PASO VIII

8.1 Sistema de riego

Es importante contar con buena calidad y cantidad de agua para realizar los riegos que cada especie va a requerir.

Siempre preferimos un riego fino, lo podemos hacer con la ayuda de una bomba de aspersión (sobre todo para las semillas y plantas pequeñas).

Para el resto usamos la regadera o bien podemos fabricar un sistema de riego por goteo, que permite una mejor absorción del agua e impide la formación de costras.

En verano; debemos regar todos los días, a partir del momento de la siembra o del trasplante. Conviene hacerlo por la tarde, pues regar al mediodía, "quema" las plantas. En invierno; no hace falta regar tan seguido.



Niños (as) y maestros regando las hortalizas.

8.2 Temática: El agua de los riegos.

Las plantas requieren de nutrientes para vivir y producir, estos los obtiene del suelo, más precisamente de la solución del suelo. Pero además es necesario que cuenten con condiciones favorables de agua, temperatura, luz solar y CO₂.

8.2.1 Riegos

En general, las lluvias no satisfacen las necesidades de los cultivos, sobre todo en verano. Si el agua no es suficiente, las plantas no se desarrollan normalmente, la producción es menor, las hojas se ponen duras y puede ocurrir que las plantas produzcan semillas antes de tiempo.

Un exceso de humedad, en cambio, puede favorecer la aparición de enfermedades y los productos obtenidos son de mala calidad, menos nutritivos.

¿Cuánto regar?

En verano; podemos estimar que se necesitarán de 3 a 5 litros por m² de tierra.

En invierno; las necesidades de agua son menores, ya que las lluvias son más abundantes.

8.3 Evaluación

¿Para qué se riegan los cultivos? ¿Cómo se riega?

PASO IX

9.1 Abonera y tipos de abono

Hay que realizar la **abonera** en un lugar protegido. En un lugar ideal, no en un lugar húmedo, sino que en un lugar donde alumbra el sol o debajo de un árbol de hojas caedizas.

Preparación del abono “tradicional” para nutrir el suelo y las plantas

Materiales

Estiércol: de vaca, chivo, gallina

Cal

Hojas verdes de sauco

Ceniza

Broza

Tierra

Preparación

Colocamos los distintos materiales en capas, intercalando con tierra y así sucesivamente.

1. Rociar la cal en el área de la abonera.
2. Agregar el estiércol, mezclarlo con tierra.
3. Agregar la broza y mezclarlo.
4. Agregar agua y asegurar una buena cantidad de humedad: porque los microorganismos requieren de humedad para vivir.
5. Agregar la ceniza y voltearla nuevamente.
6. Agregar las hojas de sauco y machacarlas bien.
7. Agregar agua y mezclar bien todos los elementos.
8. Taparlo o protegerlo con algún material plástico (nylon) para el proceso de descomposición.
9. Abrir en el centro una abertura e insertar un palo para la aireación: porque los microorganismos requieren de aire para vivir.

10. Por último rociar cal alrededor para una descomposición más rápida.

11. Voltearlo semanalmente.



Niños y niñas elaborando el abono tradicional.

Después de un mes de descomposición se aplica alrededor de las plantas.

Una vez por dos meses o depende del caso.



Estudiantes aplicando el abono tradicional alrededor de las hortalizas.

Abono foliar: Son aquellos que se aplican mediante equipos de pulverización (mochilas) sobre la superficie de la hoja, penetra a través de la epidermis, distribuyéndose por todo el vegetal mediante el sistema vascular.

Para mantener las hojas verdes se prepara el siguiente abono foliar.

Abono foliar

Materiales

Cubeta de 4 litros

Cuchillos y tablas

Colador grande

Hojas de sauco

Jabón negro (coche) o ámbar

Procedimiento

1. Picar bien las hojas de sauco.
2. Por cada dos cubetas de agua agregar un costal de hojas de sauco picado
3. Agregar un jabón en la mezcla para que se derrite.
4. Taparlo y dejarlo reposar por una semana.
5. Colarlo
6. Echarlo en una bomba de pulverización para su aplicación

Uso: Aplicar una vez a la semana en las hojas.



Estudiantes preparando el abono foliar. Estudiante aplicando el abono foliar con una bomba de aspersión.

9.2 Temática: Los abonos

Para obtener cosechas sanas y abundantes durante todo el año, hay que "proteger" y "alimentar" la tierra.

Fertilidad puede asegurarse por dos caminos: aplicación de abonos de superficie, verdes y compuestos y las rotaciones de cultivo (con plantas reponedoras de fertilidad).

Una forma de mantener la fertilidad de la tierra es incorporándole **abonos**; restos vegetales, residuos animales, sobras de hortalizas generadas en la elaboración de comidas, para no contaminar el suelo.

Además es necesario efectuar rotaciones o cambios de cultivos, no repetir año a año el mismo cultivo. Para recuperar la fertilidad del suelo.

Según su origen los abonos se clasifican en: Orgánicos (de origen animal o vegetal), Inorgánicos o minerales.

Orgánicos: Son usados con frecuencia para mejorar la estructura de los suelos son los más económicos. Dentro de ellos encontramos:

a) Guanos: Son las deyecciones de las aves. Se caracterizan por ser ricas en nitrógeno y fósforo.

b) Estiércol: Producto de la digestión de los animales cuadrúpedos, siendo los más importantes el estiércol bovino y el equino.

Tanto el estiércol como los guanos, se deben incorporar al suelo luego del proceso de fermentación. Actúan a su vez como enmiendas pues cambian la estructura del suelo. Para incorporarlos, se mezclan manualmente.

c) Abono Verde: Se usa poco, consiste en sembrar especies vegetales de rápido crecimiento como la alfalfa y otras, las cuales se incorporan mediante el uso de maquinaria (rastras) antes de la floración. Se debe esperar 90 días para poder sembrar la especie deseada.

En época de frío, la mitad de las mesas o tablonos serán destinados a recuperar la fertilidad.

Para eso se siembra dos líneas de habas entre las cuales se hace una zanja de poca profundidad para amontonar restos vegetales como aporte de materia orgánica al suelo.

El compost: En la naturaleza hay una transformación constante. Todos los organismos, nace, se reproducen y mueren y su muerte permite que la vida renazca y continúe el desarrollo de los seres que siguen creciendo: En la naturaleza los seres vivos, cumplen su ciclo y la acción de los elementos climáticos sobre estos desechos conjuntamente con la acción de los microorganismos y algunos ejemplares de la micro fauna del suelo los transforma a través del tiempo en COMPOST.

Este puede ser realizado con hojas, pasto, estiércol, paja y cualquier otro vegetal, siempre que esté libre de enfermedades. Para hacerlo se apilan estos materiales en capas de modo de formar una pila. Esta pila se alterna mediante el agregado de tierra. Para facilitar la descomposición debe regarse periódicamente, la velocidad de la descomposición depende de los factores climáticos y también del material utilizado en su elaboración.

¿Qué es el abono compuesto?

El abono compuesto es la transformación de los restos orgánicos en tierra negra y esponjosa que será el alimento para las plantas.

Los principales responsables de este proceso son diminutos seres vivos que viven en el suelo llamados **microorganismos**.

¿Cuándo estará listo para usar?

En época de calor, el abono estará listo para ser usado al cabo de tres meses. En invierno, en cambio, demorará unos meses más (cinco o seis). Podemos ir revisándolo.

El abono orgánico estará "maduro" cuando ya no nos sea posible distinguir los residuos que le habíamos incorporado, es decir, cuando esté lo suficientemente desintegrado y tenga un aspecto de tierra negra esponjosa. Si lo olemos, tendrá buen olor, a tierra fértil.

Inorgánicos o minerales: Se caracterizan por ser rápidamente asimilables por las plantas, también se los denominan fertilizantes y dentro de este grupo encontramos:

Químicos: El nitrógeno, el fósforo y el potasio, son los tres principales elementos que utilizan las plantas: El primero necesario para su crecimiento vegetativo, el segundo desarrollo de las raíces, resistencia a las enfermedades y producción de flores y frutos. El tercero para fortalecer los tallos, vigorizar las raíces y aumentar la resistencia a las enfermedades.

Se clasifica en:

- 1) Nitrogenados: entre ellos se encuentran el nitrato de sodio, la urea, el sulfato de amonio. Aportan en general del 15% al 45% de nitrógeno.
- 2) Fosforado: tenemos el superfosfato simple, el superfosfato triple, hipofosfato, Escorias Thomas (Producto Residual de la Fabricación del Acero). Contienen del 18% al 50% de fósforo.
- 3) Potásicos: se destacan el sulfato de potasio y el cloruro de potasio con un 48% al 60% de potasio.

Fertilizantes completos: Están rotulados conforme a su contenido de principios químicos. Así tenemos el 10-46-0 que significa que el producto contiene un 10% de nitrógeno, un 46% de fósforo y un 0% de potasio.

La aplicación de estos fertilizantes se hace en la proporción de $\frac{1}{2}$ a 3 kg. /10 metro cuadrado.

Otros ejemplos son: 15-15-15, 10-20-20 y 5-10-5. Se aclara que el orden nitrógeno, fósforo y potasio (N, P, K) permanece constante en todos los productos.

9.3 Evaluación

¿Qué abonos orgánicos conoce?

¿Qué son los fertilizantes?

PASO X

10.1 Cuidados: Métodos de prevención y control.

Control de plagas

Control etológico y manual

Elaborar trampas atrayentes de nylon de colores, en el que se pega el organismo plaga.

Materiales:

Nylon de color amarillo y azul

Aceite de comida

2 estacas

El color amarillo: se usa para atraer moscas; blancas y minadoras.

El color azul: para atraer trips, gusanos, pulgones.

En la huerta orgánica, lo esencial en el control de plagas y enfermedades es la prevención lo más natural posible. Se trata de darles a las plantas las mejores condiciones de manera natural.

Control de las malezas

En los huertos orgánicos los controles de malezas se basan en controles manuales. Herramientas adecuadas: azadón, cuchara, machete.



Estudiantes realizando el desmalezado manual.

10.2 Temática: Las plagas

Dentro de los problemas fitosanitarios es común el empleo del término plaga a la aparición en forma masiva de insectos y otros vectores de enfermedades que pueden causar mucho daño sino se toman las precauciones necesarias para evitar que lleguen a la huerta.

Plagas

- Gusanos
- Ácaros
- Langostas
- Orugas
- Chinchas
- Babosas.
- Hormigas

Insectos benéficos

- Mariquita
- Libélulas
- Avispitas

En general los problemas fitosanitarios pueden ser de distinto origen, para lo cual se requiere la aplicación de productos específicos, dentro de ellos encontramos:

Preparados caseros para controlar insectos

Solución de tabaco: Controla gusanos

Macerar 60 g de tabaco en 1 litro de agua, agregándole 10 g de jabón blanco. Se rocía, diluyendo en 4 litros de agua.

Alcohol de ajo: Se utiliza ante el ataque de ácaros, pulgones y gusanos.

4 ó 5 dientes de ajo, medio litro de alcohol fino y medio litro de agua. Se coloca en licuadora 3 minutos y luego se cuela. Se guarda en frasco tapado en la refrigeradora.

Para evitar que los gusanos ataquen las verduras de hoja podemos rodearlas con ceniza de madera o aserrín.

Métodos químicos

Para controlar los insectos de suelo, como el gorgojo, gusano blanco, gusano alambre, y otros, se puede emplear Bromuro de metilo. No olvidando nunca su alta peligrosidad.

La aplicación de los insecticidas depende de la formulación del producto a utilizar. La más común, es el empleo de atomizadores y mochila manuales o a motor.

Control de Hongos

Para controlar la acción de estos patógenos, recurre:

A la rotación de cultivos.

Al empleo de fungicidas (la aplicación de estos es a modo preventivo no curativo)

Para lograr un control efectivo es indispensable que las partes de la planta estén cubiertas con el producto, que la dosis sea la adecuada y que la aplicación se efectúe en la época apropiada. Los fungicidas más comunes son: Sulfato neutro de oxiquinoleína, y el Zineb, para el tratamiento de semillas; el Oxicloruro de Cobre y el. Metiltiofanato para el tratamiento de follaje.

Precauciones

Es importante tener en cuenta las instrucciones impresas en los productos químicos que han de emplearse para el control de las distintas plagas, así como las precauciones a tener en cuenta durante el uso de los mismos. Respetar estas normas de higiene aconsejadas por los fabricantes evitará los posibles accidentes o contingencias adversas derivadas de su mal uso.

La aplicación de los fungicidas depende también del tipo de la formulación.

Nota: No se aconseja la utilización de productos químicos para no contaminar el suelo y la cosecha.

Raleo

Consiste en dejarle a las plantas el lugar necesario para que crezcan, eliminando algunas plantas que han crecido muy juntas. Por ejemplo en el caso de las zanahorias, que se siembran directamente, conviene siempre entresacar algunas para que las que queden tengan lugar donde formar la raíz.



Estudiantes realizando el raleo respectivo de cada tipo de hortaliza.

10.3 Evaluación

¿Cuáles son las plagas que atacan un huerto?

¿En qué consiste el control orgánico de plagas?

¿Cuáles son las prácticas culturales de control de malezas?

PASO XI

11.1 Cosecha

La operación de la cosecha es una de las más estimulantes porque se recoge el fruto del trabajo. En los huertos escolares que por su naturaleza son de pequeña y mediana dimensión, la cosecha se realiza escalonadamente en consecuencia con la siembra que se ha realizado, lo que facilita el trabajo de los niños y jóvenes.

Un aspecto importante es considerar qué destino se va dar a los alimentos o a las plantas útiles que se ha sembrado, cultivado y cosechado entre todos. En ese sentido, se recomienda la socialización de su distribución y consumo, y que se logre un impacto no solo en la alimentación sino también se tome la cosecha como un elemento educativo y pedagógico, por ejemplo: el valor nutricional de los alimentos, el valor medicinal, aromático y biológico de las plantas, la realización de talleres para la elaboración o conservación de alimentos, demostraciones en clases y otras posibilidades.



Estudiantes en la cosecha de rábano, lechuga y colinabo.

11.2 Temática: Los huertos escolares sus beneficios para la salud y educación de los niños.

El consumir alimentos saludables es de vital importancia para el ser humano. Por ello es necesario realizar huertos escolares para beneficiar a la niñez en edad escolar y obtener un buen rendimiento en la enseñanza aprendizaje.

La implementación de huertos escolares donde se cultivan y producen vegetales y hortalizas vienen a ayudar en gran manera en la alimentación de los niños, que necesitan de alimentos que contengan nutrientes, porque los vegetales y hortalizas de color verde oscuro, amarillo y anaranjado contienen un alto valor nutritivo al consumirlos. El cultivo del mismo no exige un periodo largo para poder cosecharlo. Constituyen una buena fuente de proteínas y no contienen grasa.



Estudiantes preparando y degustando platillos con la cosecha de hortalizas.

11.3 Evaluación

¿Qué aportan las hortalizas al ser humano?

CAPITULO II

Reglamento del Comité de Huerto Escolar ²²

Capítulo 1: Disposiciones Generales

“Artículo 1: El comité de Huerto Escolar tiene la facultad para normar y coordinar todo lo concerniente al funcionamiento del Huerto Escolar Pedagógico, respetando y siguiendo los acuerdos compromisos elaborados en el presente reglamento del comité.

Artículo 2: El reglamento del comité de Huerto Escolar, tiene el propósito de normar y regular su funcionamiento; así mismo, orientar las actividades mínimas necesarias para la sostenibilidad y buen funcionamiento del mismo.”²³

Capítulo 2: Definición del Comité de Huerto Escolar

“Artículo 3: Se define como Comité de Huerto Escolar al grupo conformado por director, maestros, alumnos y padres de familia, seleccionados con representatividad y libre democracia, que aspiran a través de su participación la co-ejecución de las actividades de organización, implementación y sostenibilidad del huerto para el fortalecimiento de la calidad educativa.”²⁴

Capítulo 3: De los objetivos y actividades

“Artículo 4: Se pretende lograr:

- a. Promover la educación activa, que combine prácticas orientadas a fortalecer los conocimientos teóricos para mejorar la calidad de vida y fomentar conciencia de desarrollo sostenible.

- b. Estimular a los actores involucrados en el huerto para que desarrollen su creatividad en actividades de proyección a la comunidad que les permita desarrollo integral con pertinencia cultural.

²² Reglamento del Comité de Huertos Escolares Pedagógicos. MDG: F. Fondo para el Logro de los ODM. Totonicapán 2010-2012

²³ Reglamento del Comité de Huertos Escolares Pedagógicos. MDG: F. pag.3

²⁴ Loc. Cit.

Artículo 5: Para fortalecer la participación de los alumnos y maestros.

- a. Coordinar, regular y planificar las actividades y el uso del huerto escolar como laboratorio pedagógico.
- b. Desarrollar cualquier otra actividad, siempre y cuando no vaya en contra de los objetivos del proyecto de Huerto Escolar Pedagógico, las buenas costumbres y la seguridad integral de los participantes.”²⁵

Capítulo 4: De los integrantes del Comité de Huerto Escolar

“Artículo 6: El comité estará conformado por un total de (9) nueve integrantes máximo y un mínimo de (7) integrantes, electos por la comunidad educativa para desarrollar funciones por un período de un año, cuyos cargos serán:

- a. Coordinador
- b. Sub coordinador
- c. Secretario
- d. Tesorero
- e. Vocal Pedagógico
- f. Vocal Ambiental
- g. Vocal de Producción

Artículo 7: Para ser integrante del comité de huerto escolar.

- a. Del alumno/a
 1. Ser alumno regular y activo en su grado
 2. Ser seleccionado participativa y democráticamente por los alumnos del grado a donde pertenece.
 3. Ser líder, responsable, entusiasta y proactivo en las actividades relacionadas a la escuela.
- b. Del maestro/a y Director/a
 1. Estar reconocido y registrado por el Ministerio de Educación Departamental como miembro activo de la comunidad educativa.

²⁵ Reglamento del Comité de Huertos Escolares Pedagógicos. MDG: F. Totonicapán 2010-2012 pág. 4

c. De los padres de familia

1. Ser parte del consejo educativo de la escuela.
2. Ser líder, responsable, entusiasta y proactivo en las actividades relacionadas a la escuela.
3. Ser electo de forma participativa y democrática por el consejo educativo de la escuela como representante del mismo.

Artículo 8: Los deberes, responsabilidades y derechos de los integrantes del Comité de Huerto Escolar Pedagógico son los siguientes:

a. Deberes:

1. Informar al Técnico asesor del MAGA de las actividades, de forma oral y escrita si fuese necesario.

b. Responsabilidades:

1. Velar porque se cumplan adecuadamente las actividades en el huerto Escolar Pedagógico según lo programado y coordinado.
2. Darle seguimiento a las actividades realizadas en el Huerto Escolar Pedagógico.

b. Derechos:

1. Derecho a voz y voto en las elecciones del comité de Huerto Escolar Pedagógico.
2. Derecho a voz y voto en la coordinación de actividades dentro del huerto, sustentadas adecuadamente.
3. Elegir y ser elegido para cargos dentro del comité de Huerto Escolar Pedagógico.
4. Ser electo democráticamente por el comité de Huerto Escolar Pedagógico para tener representatividad en eventos fuera y dentro del plantel educativo.

Artículo 9: La participación como integrante del Comité se perderá por las siguientes causas.

- a. Renuncia por escrito notificando las causas de la renuncia y aceptada por el coordinador del comité de huerto escolar pedagógico.

- b. No cumplir con las responsabilidades asignadas y aceptadas según el cargo que ocupa en el comité de Huerto Escolar Pedagógico.
- c. Falta de respeto a los miembros del Comité de Huerto Escolar Pedagógico, problemas con las autoridades locales y escolares.
- d. Por el incumplimiento del presente reglamento y cualquier otra disposición impuesta por el comité de HEP.

Artículo 10: De la reelección. Los integrantes del comité podrán ser reelectos, siempre y cuando no se les haya sancionado por faltas al reglamento, de igual forma deberán ser reelectos de forma democrática por la comunidad educativa.

Artículo 11: Los integrantes del comité reelectos podrán ocupar cualquiera de los cargos del comité de conformidad con el artículo 8 de este reglamento.”²⁶

Capítulo 5: De la reunión ordinaria

“Artículo 12: La reunión ordinaria deberán realizarse de forma mensual, estará compuesta por todos los miembros del comité de Huerto Escolar, quienes estarán en posesión de sus derechos como tal, sus decisiones son obligatorias para todos los integrantes presentes o ausentes, conformes y disidentes, siempre que se hayan tomado de conformidad con el reglamento presente y en total democracia entre todos los integrantes del comité.

El comité podrá realizar el número de reuniones extraordinarias necesarias para lograr el éxito del Huerto Escolar.

Artículo 13: El coordinador del comité propondrá la fecha, hora y lugar para la primera reunión ordinaria. Las siguientes reuniones se propondrán la fecha, hora y lugar en coordinación con todos los miembros presentes. Las reuniones extraordinarias se propondrán la hora, fecha y lugar según las necesidades del comité y los objetivos de las mismas.

²⁶ Reglamento del Comité de Huertos Escolares Pedagógicos. MDG: F. Totonicapán 2010-2012. Págs. 5-7

Artículo 14: La reunión ordinaria del comité será convocada por el coordinador, en caso de su ausencia por motivos de fuerza mayor, deberá ser convocada por el sub coordinador del mismo. Deberán convocarse de preferencia de forma escrita 24 horas a los integrantes.

Artículo 15: Las reuniones deberán desarrollarse conforme a lo que se establezca en la agenda del día que para tal efecto preparó el coordinador, subcoordinador y secretario la cual podrá ser alterada en la forma y oportunidad de inicio de la reunión con todos sus miembros en votación democrática y respondiendo al objetivo de desarrollo del huerto escolar. La agenda del día de las reuniones ordinarias se formará así:

- a. Lectura y discusión de la agenda
- b. Desarrollo de la agenda
- c. Revisión de acuerdos y compromisos
- d. Asuntos varios.
- e. Lectura, discusión y aprobación del acta de la reunión ordinaria o extraordinaria, cuando fuese necesario suscribir acta.
- f. Firma y sello del acta por los integrantes presentes.

Artículo 16: El coordinador cuando considere que un asunto ha sido discutido lo suficiente, lo someterá a votación o suspenderá la discusión, con el objeto de que sea estudiado con más detenimiento o de que se recabe otros datos, informes o dictamen sobre el asunto en discusión.”²⁷

Capítulo 6: Funciones de los integrantes del Comité de Huerto Escolar

“Artículo 17: Son funciones y atribuciones del coordinador del comité

- a. Cumplir y hacer cumplir el reglamento.
- b. Preparar el presupuesto con el tesorero y subcoordinador

²⁷ Reglamento del Comité de Huertos Escolares Pedagógicos. MDG: F. Totonicapán 2010-2012. Págs. 7-8

- c. Velar por la buena administración de los recursos, insumos y presupuesto del Huerto.
- d. Coordinar con los miembros del Comité la elaboración del plan de actividades.
- e. Controlar el cumplimiento del plan de actividades.
- f. Velar por el cumplimiento de las funciones, responsabilidades y actividades designadas a cada miembro del comité.
- g. Monitorear el buen funcionamiento del Huerto Escolar.
- h. Dirigir, coordinar y citar a las reuniones mensuales del comité.

Artículo 18: Son funciones y atribuciones del subcoordinador

- a. Reemplazar el coordinador en su ausencia por motivos justificados y de fuerza mayor ejerciendo todas las funciones designadas al coordinador.
- b. Convocar a las reuniones ordinarias y extraordinarias si el presidente no las convoca por ausencia.
- c. Gestionar acciones con miembros de la comunidad y autoridades locales.

Artículo 19: Son funciones y atribuciones del secretario:

- a. Suscribir las actas de las reuniones ordinarias y extraordinarias, cuando fuese necesario.
- b. Elaborar con el coordinador los informes.
- c. Mantener comunicación estrecha con el técnico de campo del MAGA para participación de la escuela.
- d. Elaborar un cartel visible dentro de la escuela, con las actividades, horarios y cronograma de las actividades a realizarse dentro del huerto escolar pedagógico o entregarles en hoja a todos los involucrados en el huerto que no formen parte del comité.

Artículo 20: Son funciones y atribuciones del Tesorero:

- a. Preparar con el coordinador el presupuesto del Huerto Escolar Pedagógico.
- b. Elaborar y mantener actualizado el inventario; conteniendo entradas y salidas de insumos y de productos del huerto.

- c. Gestionar fondos para la sostenibilidad del huerto.
- d. Apoyar las actividades realizadas por el vocal de producción.

Artículo 21: Funciones y atribuciones del vocal pedagógico.

- a. Aplicar el Curriculum Nacional Base, especialmente las áreas de Productividad y Desarrollo, Ciencias Naturales y Tecnología relacionarlos con el huerto.
- b. Coordinar las actividades pedagógicas del huerto como laboratorio educativo.

Artículo 22: Funciones y atribuciones del vocal Ambiental

- a. Participar en las capacitaciones en los temas ambientales coordinados por el MAGA.
- b. Replicar las capacitaciones a los involucrados dentro del huerto.
- c. Llevar un control escrito de los cuidados del huerto (control de plagas, riego, abono) para la revisión técnica del MAGA.

Artículo 21: Funciones y atribuciones del Vocal de Cosecha

- a. Promover con el comité concurso de cosecha.
 - Actividad sugerida: Cada clase involucrada prepara el alimento de forma diferente, organizar concurso de mejor plato, organizar charlas sobre el valor nutritivo del alimento, obras de teatro con el alimento.”²⁸

²⁸ Reglamento del Comité de Huertos Escolares Pedagógicos. MDG:F. Totonicapán 2010-2012. Págs. 9-12

CAPITULO III

“Fundamentos pedagógicos”²⁹

Las siguientes competencias y contenidos se esperan alcanzar en Guatemala de acuerdo al Currículum Nacional Base que impulsa actualmente el Ministerio de Educación. En relación a la implementación y uso del Huerto Escolar Pedagógico.

Competencias de área Comunicación y Lenguaje L1 y L2

Aplica vocabulario amplio en diferentes situaciones y momentos comunicativos, individuales y grupales.

Contenidos procedimentales del área de Comunicación y Lenguaje L1 y L2

- ✓ Vocabulario básico inicial; expresión.
- ✓ Trabajar sobre cuentos y anécdotas.
- ✓ Charlas y recogida de datos de conocimientos previos.
- ✓ Construcción de un cuento colectivo cuya acción se desarrolle en el huerto (elección de los personajes de partida, aclarar el momento o la época en que sucede la acción, recogida de palabras bonitas relacionadas con el tema que aparecerán en la narración,):componer partiendo de las frases construidas por los propios niños y niñas.
- ✓ Conversaciones, entrevistas, debates, canciones, refranes, historias locales, exposiciones, mensajes publicitarios, exploración y comunicación de ideas, informes, etc.
- ✓ Preparación de fichas de observación y seguimiento de los cultivos.

Competencias de área Matemáticas

Aplica elementos matemáticos en situaciones que promueven el mejoramiento y la transformación del medio natural, social y cultural en el que se desenvuelve.

²⁹ CNB Currículum Nacional Base, del nivel Primario.

Contenidos procedimentales del área de Matemáticas

- ✓ Medida en pasos y en pies el largo de los surcos.
- ✓ Ejercicios de contar y clasificar plantas.
- ✓ Elaboración del Huerto en Figuras Geométricas.
- ✓ Ejercicios de suma, multiplicación y división en surcos.
- ✓ Resolver algunos problemas de situaciones prácticas relativas al huerto (número de plantas nacidas, plantadas, medidas del surco ocupado)
- ✓ Plano del terreno y parcelación. Cálculo de superficies.
- ✓ Control económico del huerto: presupuesto, gastos y beneficios.

Competencias de área Ciencias Naturales y Tecnología

Contrasta características, estructuras y funciones para comprender la razón de la diversidad biológica.

Explica el impacto de una dieta balanceada y promueve la consecución del entorno.

Participa en actividades que promueven el rescate, conocimiento, protección conservación y uso racional de los recursos naturales.

Contenidos procedimentales del área de Ciencias Naturales y Tecnología

- ✓ El agua, el suelo, el aire; los seres vivos y su diversidad.
- ✓ Nutrición humana, ecosistemas, plagas, lucha biológica, cambios naturales en los ecosistemas; impactos inducidos por los seres humanos: contaminación, degradación de suelos, etc.
- ✓ Diseño y aplicación de diferentes técnicas de cultivo, conducción de agua, reciclaje de materiales, etc.
- ✓ Diseño de exposiciones, campañas, proyecciones o demostraciones.
- ✓ Hábitos de alimentación equilibrada: técnicas de manipulación y conservación de los productos, consecuencias del consumo de alimentos en la salud, etc.

Competencias de área Ciencias Sociales

Aplica saberes y procesos de investigación científica en la adquisición de conocimientos por medio del planteamiento y resolución de problemas en los diferentes ámbitos en que se desenvuelve.

Explica las relaciones que se dan entre diversas formas de vida y el ambiente natural.

Contenidos procedimentales del área de Ciencias Sociales

- ✓ El paisaje rural y urbano
- ✓ Cambios producidos por la acción humana; agricultura ecológica; cultivo de bosques; uso y manejo de herramientas agrícolas; producción agrícola, asociación y rotación de cultivos; excedentes; conservación de alimentos, etc.
- ✓ Los recursos renovables y no renovables; países productores y consumidores; el agotamiento de los recursos; el medio ambiente y su conservación, las relaciones campo-ciudad; niveles de desarrollo económico; desigualdades; comercio y consumo, etc.
- ✓ Responsabilidad, participación, solidaridad, tolerancia, aceptación de la diversidad, compromiso, corresponsabilidad, consenso, etc.
- ✓ El desarrollo sustentable y sostenible.

Competencias de área Productividad y Desarrollo

Impulsa el desarrollo sustentable de su cultura y de la comunidad.

Ejecuta actividades orientadas a innovar procesos productivos y de servicios en la comunidad.

Contenidos procedimentales del área Productividad y Desarrollo

- ✓ Relación de los recursos naturales potenciales para la generación de proyectos productivos.
- ✓ Determinación de perfiles del emprendimiento, saberes y habilidades que se requieren para la implementación de la productividad potencial y existente.

- ✓ Generación de ideas de proyectos productivos para mejorar la economía de las familias pobres de la comunidad.
- ✓ Contaminación y saneamiento ambiental.

CAPITULO IV

Proceso de Evaluación

4.1 Evaluación del diagnóstico

La información recabada en esta etapa fue obtenida mediante la aportación de las autoridades comunales de la aldea Rancho de Teja, las autoridades educativas; el Coordinador Técnico Administrativo de la Coordinación Técnica Administrativa 08-03-11 San Francisco El Alto, el director de la Escuela Oficial Rural Mixta Chipastor Jornada Matutina, maestros y maestras, alumnos, padres de familia y vecinos de la aldea Rancho de Teja San Francisco El Alto Totoncapán.

De acuerdo a la realidad histórica y presente de ambas instituciones, se utilizaron las siguientes técnicas para su investigación: la observación, la encuesta; los planteamientos se basaron de acuerdo cada sector de la guía de análisis contextual e institucional para la elaboración del diagnóstico. Del análisis e interpretación de los instrumentos aplicados, se obtuvo como resultado la lista de carencias; que son los problemas a resolver de ambas instituciones. El problema de mayor importancia fue la “Inexistencia de programas educativos ambientales en la Escuela Oficial Rural Mixta paraje Chipastor Jornada Matutina aldea Rancho de Teja San Francisco El Alto”. Posteriormente se realizó el estudio de viabilidad y factibilidad y se acordó minimizar la necesidad detectada a través de la “Creación de un Huerto Escolar” que conllevó a la elaboración previa de la guía acerca de la creación del mismo. Al culminar el proceso de esta etapa se aplicó una lista de cotejo, constatando la elaboración del plan del diagnóstico, la elaboración de los instrumentos de investigación, se obtuvo información interna y externa de ambas instituciones y se detectaron las carencias por lo tanto el proyecto fue priorizado a través del proceso de análisis de viabilidad y factibilidad, obteniendo autorización legal. Se determina y se verifica el cumplimiento de lo establecido.

4.2 Evaluación del Perfil

Esta fase fue evaluada a través de una lista de cotejo, en base a esta se verificó que el proyecto surge del listado de carencias de ambas instituciones definiendo con claridad el nombre del proyecto, por lo tanto ambas instituciones aprobaron el proyecto por lo que los objetivos se enfocaron en una de las necesidades de las dos, elaborando para ello el perfil de la ejecución de la misma. Los objetivos son: Creación de un Huerto Escolar para promover el eje curricular de Desarrollo Sostenible mediante una educación ambiental práctica y contextualizada, fijando metas tales como: Elaboración de la guía Pedagógica de la Creación de Huerto Escolar en la EORM Chipastor JM, en media cuerda de terreno, sembrando 10 clases de hortalizas, capacitación a 370 estudiantes, 13 maestros y 9 autoridades educativas y comunales, con el apoyo técnico y financiero de la institución ambiental MAGA. Reforestación de un área de 4.57 hectáreas del bosque comunal de los 48 Cantones de Totonicapán sembrando 8,000 árboles de diferentes especies con la participación y apoyo de 3 centros educativos del ciclo básico y 1 comité de agua potable del municipio y departamento de Totonicapán, por lo tanto metas y objetivos fueron alcanzados. Así mismo con el presupuesto para cubrir el financiamiento y los recursos físicos y humanos requeridas en las actividades planificadas, la estructura del cronograma de actividades estipulando el tiempo necesario para la realización de cada actividad programada, favorecieron el resultado del proyecto que fue de interés para ambas instituciones; patrocinante: Coordinación Técnico Administrativa 08-03-11 San Francisco El Alto, patrocinada: Escuela Oficial Rural Mixta Paraje Chipastor Jornada Matutina, aldea Racho de Teja, San Francisco El Alto, Totonicapán, y a la comunidad educativa en general garantizando el éxito de la ejecución del proyecto.

4.3 Evaluación de la Ejecución

Esta etapa fue evaluada a través de una lista de cotejo verificando con ella la elaboración del plan de ejecución, desarrollando las actividades del proyecto de acuerdo al cronograma, contando con los insumos necesarios y coordinando con las instancias pertinentes y con ambas instituciones, fueron suficientes los recursos financieros según lo perfilado, se alcanzaron productos y logros. Se ejecutó la creación de un Huerto Escolar, en la Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Matutina, aldea Rancho de Teja, San Francisco El Alto, Totonicapán.

La disposición de los docentes y alumnos de la escuela al ser socializados y llevados a la práctica los diferentes temas relacionados a un huerto fue excelente. Los estudiantes asistieron en las capacitaciones disertadas por la técnica ambiental del MAGA. Se sembraron diez clases de hortalizas utilizando las dos formas de siembra: directa y trasplante. Se siguieron los pasos de acuerdo a la guía Pedagógica de Huerto Escolar. Por lo tanto de la ejecución del proyecto se obtuvieron resultados positivos y se observó el impacto del proyecto en la comunidad educativa.

De igual forma se logró la reforestación de un área de 4.57 hectáreas con la plantación de 8,000 árboles de varias especies (pino blanco, pino colorado, aliso) en el bosque comunal de los 48 cantones, en el municipio y departamento de Totonicapán, con el apoyo de 520 participantes de diferentes centros educativos, organizaciones comunales y autoridades en el proceso de reforestación.

4.4 Evaluación Final

Esta evaluación se hizo a través de una lista de cotejo, en la que se comprobó que sí se alcanzaron los objetivos de cada una de las etapas del proyecto, los cuales son: En el diagnóstico comunal e institucional se identificó el problema a resolver en ambas instituciones patrocinada y patrocinante, es la “Inexistencia de programas educativos ambientales en la EORM Chipastor JM”, por lo que se procedió a la solución viable y factible; creación de un huerto escolar para promover el eje curricular de Desarrollo Sostenible mediante una educación ambiental práctica y contextualizada, el proyecto tuvo aceptación a nivel

educativo y comunal. En el perfil; se elaboró la guía Pedagógica de la creación del Huerto Escolar que se ejecutó en la EORM Chipastor JM, aldea Rancho de Teja San Francisco El Alto, Totonicapán, fue aceptada exitosamente. En la ejecución; se procedió con lo perfilado y se llevó a cabo cada uno de los pasos contemplados en la guía Pedagógica de la Creación del Huerto Escolar. De igual forma se logró la reforestación de un área de 4.57 hectáreas con la plantación de 8,000 árboles de varias especies (pino blanco, pino colorado y aliso) en el bosque comunal de los 48 cantones, en el municipio y departamento de Totonicapán, con el apoyo de 520 participantes de diferentes centros educativos, comité de agua potable y autoridades del proceso de reforestación.

El Ministerio de Alimentación MAGA está comprometido a dar asesoría técnica, para dar seguimiento al Huerto Escolar de la EORM Chipastor jornada matutina, aldea Rancho de Teja, San Francisco El Alto, Totonicapán y la Organización de los 48 Cantones específicamente ECOLOGIC y Centros Educativos se comprometieron a darle sostenibilidad a la reforestación realizada. Todos los que fueron involucrados en ambos proyectos dieron su visto bueno positivo que comprueba la culminación satisfactoria del proceso completo de dichos proyectos. Se considera que estos proyectos seguirán contribuyendo a un aprendizaje ambiental práctico y sostenible.

CONCLUSIONES

- Se elaboró la guía Pedagógica de la Creación de Huerto Escolar en la Escuela Oficial Rural Mixta Chipastor Jornada Matutina, mismo que sirvió en la ejecución del proyecto de la Creación del Huerto Escolar.
- Se creó un Huerto Escolar en la Escuela Oficial Rural Mixta Chipastor Jornada Matutina, aldea Rancho de Teja, San Francisco El Alto, Totonicapán sembrando diez clases de hortalizas en media cuerda de terreno en donde se fomentó la educación ambiental de forma práctica y contextualizada en los niños, comprometiéndose con la preservación del medio social y natural y su desarrollo sustentable.
- Se capacitaron a los estudiantes, docentes y autoridades educativas y comunales de la EORM Chipastor JM mediante la asesoría técnica y financiera del MAGA para la ejecución de la guía Pedagógica de la Creación de Huerto Escolar.
- Se socializaron los resultados del Huerto Escolar con las entidades involucradas; estudiantes, maestros y autoridades en donde se definió el impacto y beneficios obtenidos del proyecto de la creación de un Huerto Escolar y para darle seguimiento mediante la sostenibilidad.
- Se reforestó un área de 4.57 hectáreas del bosque comunal de los 48 Cantones de Totonicapán, plantando 8,000 árboles de diferentes especies (pino blanco, pino colorado y aliso) con el apoyo de 3 establecimientos del nivel básico y un comité de agua potable del paraje Patzité para la regeneración de los recursos naturales, mismos que le darán sostenibilidad al proyecto.

RECOMENDACIONES

- Que los docentes, le den importancia al trabajo que se realiza en el Huerto Escolar para seguir fomentando la educación ambiental de forma práctica y contextualizada en los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Chipastor JM mediante el apoyo de la guía Pedagógica de la creación de Huerto Escolar.
- Que la creación del Huerto Escolar en la EORM Chipastor JM contribuya con una educación ambiental práctica y contextualizada en los estudiantes, mediante la ejecución del mismo año con año.
- Que los estudiantes de las nuevas promociones de la EORM Chipastor JM aprovechen la asesoría técnica de la institución MAGA mediante los talleres de inducción y el contenido de la guía pedagógica de la creación de Huerto Escolar para una educación ambiental práctica.
- Que los estudiantes, docentes y autoridades valoren el trabajo realizado durante el proyecto de la ejecución de la “Guía pedagógica de la creación de Huerto Escolar, en la Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Matutina paraje Chipastor, aldea Rancho de Teja, municipio de San Francisco El Alto, departamento de Totonicapán” para darle seguimiento y sostenibilidad.
- Que los estudiantes de los establecimientos educativos del nivel básico, comité de agua y la organización de los 48 Cantones le den mantenimiento a los árboles de diferentes especies plantados en el bosque comunal para la regeneración y conservación de los recursos naturales.

BIBLIOGRAFÍA

Guía de Consideraciones Técnicas y Propuesta de Normas de Manejo Forestal para la Conservación de Suelo y Agua. INAB. Guatemala.

Manual de Capacitación Huertos Escolares, Ministerio de Agricultura y Ganadería MAGA.

Memoria de labores de la Coordinación Técnica Administración 08-03-11 San Francisco El Alto.

Ministerio de Educación, Currículo Nacional Base CNB, ODEC, Nivel I y II.

Programa Conjunto “Alianzas para mejorar la situación de la infancia, la seguridad alimentaria y la nutrición” Totonicapán, Guatemala. MAGA. Fondo para el logro de los ODM.

Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía, 2010. 94 págs.

Proyecto Educativo Institucional, Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Matutina, paraje Chipastor aldea Rancho de Teja San Francisco El Alto, Totonicapán.

Reglamento de del Comité de Huertos Escolares Pedagógico. Programa Conjunto. Alianza para mejorar la situación de la Infancia. Totonicapán 2010-2012.

E- Grafía

www.google.com.gt/pasoshuertos. Consultado 10 de 2 de 2012.

[www.usac.com.gt/huertos escolares 2011](http://www.usac.com.gt/huertos_escolares_2011) Consultado 12 de 2 de 2012.

APÉNDICE

1.11 ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL GUIA DE OCHO SECTORES

1.11.1 Sector Comunidad

1.11.1.1 Área Geográfica

Localización

El municipio de San Francisco El Alto departamento Totonicapán, se encuentra a una altura de 2,599.83 metros sobre el nivel del mar, por lo que generalmente su clima es frío. La cabecera municipal está a una altura de 2,610 msnm y se encuentra a una distancia de 17 kilómetros de la cabecera departamental. El municipio de San Francisco El Alto, se encuentra situado en la parte Oeste del departamento de Totonicapán, en la Región VI o Región Suroccidental. Limita al Norte con el municipio de Momostenango (Totonicapán); al Sur con el municipio de San Cristóbal Totonicapán (Totonicapán); al Este con los municipios de Totonicapán y Momostenango (Totonicapán); y al Oeste con los municipios de San Francisco La Unión y San Carlos Sija (Quetzaltenango). Se localiza en la latitud 14° 56' 26" y en la longitud 91°26' 24".

La municipalidad cuenta con un Pueblo que es la cabecera municipal San Francisco El Alto, 10 aldeas y 4 zonas urbanas. Las aldeas son: Chivarreto, Chirrenox, Pabatoc, Paxixil, Rancho de Teja, Pachaj, Sacmixit, San Antonio Sija, Saquicol Chiquito y Tacajalbé. En este municipio se encuentra el bosque comunal Sacmixit. Cuenta con una extensión territorial de 132 kilómetros cuadrados.

Clima

El clima del municipio está catalogado como frío durante el año, en el período de noviembre a febrero se torna muy frío, con temperaturas hasta de menos 4° centígrados en la madrugada. Por los cambios climáticos, en la actualidad alcanza temperaturas hasta de 25° centígrados al medio día. La región es lluviosa, con una precipitación entre 500 y 2,000 milímetros al año, la humedad relativa es de 70%. Estas condiciones favorecen los cultivos tradicionales, permitiendo la diversificación con hortalizas.

Agencias educacionales: Escuelas, colegios, otros

Centros Educativos Oficiales del Nivel Primario

- a) E.O.U.M. "J.M y J V.
- b) E. O. P Urbana, JM
- c) E.O.U.M. No.2 "J.M. Chuisiguan

Centros Educativos Privados del Nivel Primario

- a) Colegio "Patriota
- b) Colegio "Evangélico Nueva Visión.
- c) Colegio " Los Altos"
- d) Colegio "Ciencia y Cultura

Centros Educativos Oficiales del Nivel Medio, ciclo Básico y Diversificado

- a) Instituto Nacional de Educación Básica INEB (urbana) J. V.
- b) Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa IMEBC J.V

Centros Educativos Privados del Nivel Medio, Ciclo Básico y Diversificado

a) Colegio Ciencia y Cultura Básico y Diversificado.

Agencias Sociales de Salud

En el municipio de San Francisco El Alto cuenta con instituciones de salud gubernamentales y no gubernamentales.

CARENCIAS	DEFICIENCIAS
No se cuenta con registros y datos exactos sobre los primeros sucesos históricos del municipio de San Francisco El Alto.	Falta de centros educativos diversificado Falta de centros de recreación. Pérdida de fertilidad del suelo.

1.11.2 Sector Institución

1.11.2.1 Localización Geográfica

Ubicación:La oficina de la Coordinación Técnica Administrativa 08-03-11, se ubica en las instalaciones de la Municipalidad en la 2ª Ave. 4ta. Calle de la Zona 1. Para mejor ubicación, a un costado de la Iglesia Católica.

1.11.2.2 Localización Administrativa

Tipo de Institución:La Coordinación Técnica Administrativa 08-03-11 es una institución estatal.

1.11.2.3 Historia de la Institución

Origen

Se descentralizó de la Coordinación Técnica Administrativa 08-03-04 dirigida por el PEM Diego Rolando Alvarado Álvarez, que viene funcionando desde el año 1994 cubriendo todos los establecimientos públicos y privados del área rural y urbana del municipio. Debido a la demanda educativa se abrieron nuevos centros educativos y para una atención adecuada a las mismas se procedió con la descentralización administrativa creando dos coordinaciones más a partir del año 2011. La Coordinación Técnica Administrativo 08-03-11 empezó a funcionar desde ese año en las instalaciones de la Escuela Oficial Urbana Mixta del municipio, a inicios del año 2012 la oficina fue trasladada en las instalaciones de la Municipalidad del municipio, en donde funciona hasta la actualidad.

Fundadores u organizadores

Fue fundada durante el periodo del Director Departamental Licenciado Arizmendy asignando el puesto al Licenciado Mauro José Leonel YaxCaxaj desde el año 2011. La Coordinación Técnica Administrativa 08-03-11 está al servicio de 15 Establecimientos de tres aldeas del municipio, las cuales son: Rancho de Teja,

Chirrenox, Tacajalve. Como sector 11. Dicha Institución atiende las necesidades de la población estudiantil para el desarrollo comunal y social. Los organizadores directos lo componen: El Coordinador Técnico Administrativo y su Secretaria o asistente, en segunda instancia los directores de los establecimientos que se atienden.

1.11.2.4 Edificio

Área Construida Aproximadamente: La oficina de la Coordinación Técnica Administrativa 08-03-11 del municipio de San Francisco El Alto, se encuentra ubicada en un área construida de 4.5 metros de largo por 3.5 metros de ancho, no cuenta con área descubierta.

Estado de conservación: La situación de las instalaciones de la oficina son aceptables, puesto que esta conservada por parte de las Autoridades municipales.

Condiciones y uso: Cuenta con un espacio reducido, la misma oficina sirve para secretaría. Cuenta con un pequeño pasillo que dirige a otras dependencias de la Municipalidad.

1.11.2.5 Ambientes y equipamiento

Mobiliario, equipo y materiales: La Coordinación Técnica Administrativa 08-03-11 cuenta con los siguientes recursos:

Mobiliario: 2 Escritorios de fórmica y metal con su silla giratoria en buen estado
5 Sillas de plástico en buen estado
2 Archiveros de metal en buen estado

Equipo: 2 computadoras en buen estado.
1 impresora

Materiales

Recursos didácticos: hojas simples, perforadoras, engrapadoras, memos, marcadores, masking tape, lapiceros, reglas, textos, marcadores, cartapacios, clips, ganchos, fólder, entre otros.

CARENCIAS	DEFICIENCIAS
No cuentan con edificio propio. No cuenta con los ambientes necesarios tales como: salón, cocina, bodega, biblioteca, ni servicio sanitario para el público.	No hay suficiente espacio en la oficina Falta de materiales tecnológicos dentro de la oficina. Falta de material ambiental educativo en la oficina.

1.11.3 Sector Finanzas

1.11.3.1 Fuentes de financiamiento

Presupuesto de la nación: El financiamiento con que cuenta la Coordinación Técnica Administrativa 08-03-11 es del Estado por medio del Ministerio de Educación (MINEDUC) para sufragar algunos gastos tales como: Mobiliario y equipo, capacitaciones a docente y salarios.

Mantenimiento; Servicios generales: En cuanto al pago de los servicios, teléfono, agua y luz, una parte es sufragada por el MINEDUC y la Municipalidad.

Manejo de libros contables: La CTA no maneja libros contables, depende de la dirección Departamental.

En los establecimientos bajo la dirección de la Coordinación Técnica Administrativa 08-03-11. Las direcciones manejan libro de inventario de mobiliario y equipo no así libro de contabilidad.

CARENCIAS	DEFICIENCIAS
No dispone de un monto económico específico semestral o anual para sufragar gastos tales como: materiales, suministros, servicios profesionales, reparaciones y mantenimiento.	Falta de recurso económico propio de la institución para la implementación de programas y eventos educativos, se depende económicamente de otras instituciones.

1.11.4 Recursos Humanos

1.11.4.2 Personal Administrativo

Total de laborantes fijos y contratos: Se cuenta con 1 Coordinador 1 asistente administrativo y 15 directores. Existe 1 Técnico de Educación Bilingüe.

Antigüedad del personal: La CTA inició en el año 2011 y según datos recabados existen directores que llevan 19 años de servicio en las escuelas del sector.

Horarios: El horario del Coordinador es de 8:00 am a 16:00 pm y los directores de las Escuelas es de 7:30 – 8:00 am a 12:30 – 13:00 pm. De 13:00 pm a 17:30 pm de lunes a viernes.

1.11.4.3 Personal de Servicio

Total de laborantes fijos y contratos: son 192 laborantes de servicio fijos y por contratos (docentes). Existen 2 maestros interinos por maternidad.

1.11.4.4 Usuarios

Cantidad de usuarios: A nivel de sector o distrito se atiende a 194 maestros. Entre estos son 15 Directores.

Se trabaja con 15 Juntas de Consejo Educativo.

Se calcula que de lunes a viernes se atiende a 5 personas: padres de familia y estudiantes con casos particulares o personales en la oficina.

CUADRO DE CARENCIAS Y DEFICIENCIAS

CARENCIAS	DEFICIENCIAS
La CTA no cuenta con un asistente específico asignado para el puesto. No cuenta con personal de servicio de educación especial que atiende las	No hay aumento de personal de servicio para atender la demanda educativa existente.

necesidades existentes en los establecimientos.	
No se cuenta con personal operativo en las escuelas.	

1.11.5 Sector Curriculum

1.11.5.1 Plan de estudios/ servicio

Nivel que atiende: Nivel Pre primario y Primario

Áreas que cubre: Rural.

Programas especiales: Asesoría Técnico pedagógico a docentes a través de talleres y capacitaciones. Celebración de las siguientes actividades: Día del Maestro, actividades septembrinas.

Actividades curriculares

Capacitaciones y talleres a docentes y directores, sobre nuevas tendencias educativas. Monitoreo y asistencia técnica en los establecimientos.

Tipos de acciones que realiza: Velar por el buen funcionamiento de los establecimientos en relación a una calidad educativa para llevar a cabo las Políticas Educativas y alcanzar los estándares educativos del Curriculum Nacional Base, elaboración de la Memoria de Labores, planificación de actividades específicas del distrito, reuniones con docentes, directores y padres de familia, gestiones hacia ONG's, monitoreo en los establecimientos, orientación a Juntas de Consejo Educativo y a estudiantes.

Tipos de servicios: Educativo.

1.11.5.3 Material Didáctico/ Materias Primas

Número de docentes que confeccionan su material: Es el 60% de docentes a nivel de distrito.

Número de docentes que utilizan textos: Es el 90% de docentes que se apoyan con textos.

Tipos de textos que se utilizan: (informativo, explicativo, formativo) Los textos Editados por el MINEDUC son los de Comunicación y Lenguaje L2, Matemáticas y algunos folletos de Medio Ambiente. Libros de Santillana un 80% de utilidad. CNB-ODEC un 20% de utilidad.

Frecuencia con que los alumnos participan en la elaboración del material didáctico: En el caso de las escuelas el 60% de los estudiantes se involucran en la elaboración de los materiales durante el bimestre mediante trabajos grupales.

1.11.5.4 Métodos y técnicas/procedimientos

Metodología utilizada: La metodología que se utiliza son: capacitaciones, talleres, orientación a docentes y visitas en el aula.

Planeamiento: Se prioriza algunas actividades mediante la Memoria de Labores para planificar algunas actividades a realizarse durante el año lectivo próximo. La mayoría de actividades se realizan bajo los criterios requeridos de DIDEDUC.

Ejecución de diversa finalidad: Las diversas actividades programadas siempre se realizan con una finalidad y todo es a favor de un buen desarrollo académico de la niñez, para ello se contempla la participación, iniciativa y propuesta de los directores, docentes y Consejos Educativos, que son pilares de primera instancia para dicho fin mediante reuniones periódicas. Y otras finalidades bajo los criterios requeridos de DIDEDUC.

La inducción se lleva a cabo a nivel general, cada vez que se comparte nuevas técnicas o es necesario acoplarse a ciertos cambios curriculares para una enseñanza aprendizaje de calidad y en ocasiones lo realiza el director de cada establecimiento la inducción de su nuevo personal.

1.11.5.5 Evaluación

Criterios utilizados para evaluar en general: Se evalúa a través de la calidad de desempeño del docente y del estudiante mediante monitoreo aplicando fichas y a través de la observación, lista de asistencia de alumnos, planificación del docente, asistencia de docente y avance que se obtiene en relación a las tareas asignadas de acuerdo a los lineamientos establecidos.

Tipos de evaluación: Llenado de una fichas de evaluación que contempla varios aspectos. Instrumentos; lista de cotejo de monitoreo, informes mensuales, memoria de reuniones y memoria de labores.

CUADRO DE CARENCIAS Y DEFICIENCIAS

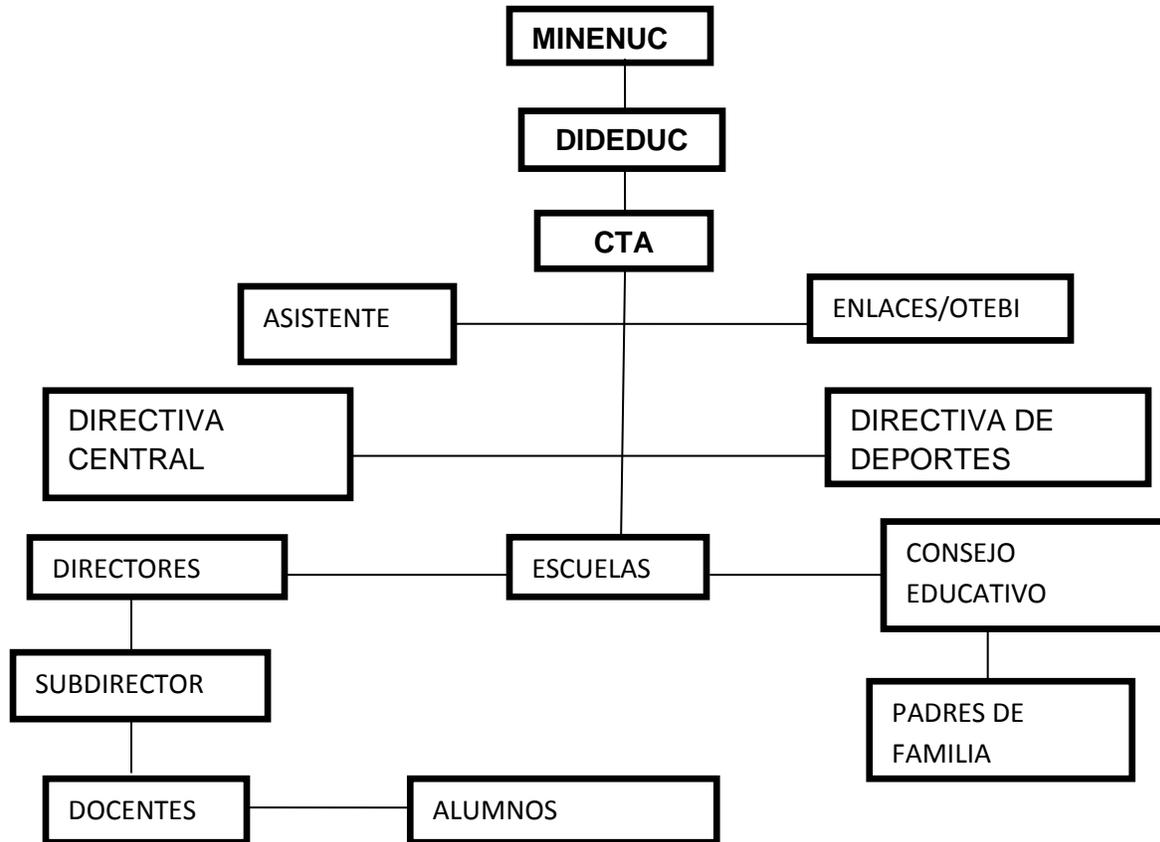
CARENCIAS	DEFICIENCIAS
Falta de materiales didácticos para llevar a cabo las capacitaciones.	No todos los maestros responden de manera espontanea a los cambios curriculares que se dan a conocer en las capacitaciones como la aplicación del CNB- ODEC.
Falta de personal a impartir capacitaciones.	No se abarca en su totalidad las políticas educativas.
	No todos los docentes involucran a sus estudiantes a una educación contextual y práctica.

1.11.6 Sector Administrativo

1.11.6.1 Área Organizacional

Niveles Jerárquicos de la Institución: La Coordinación Técnica Administrativa 08-03-11 administra 15 escuelas de tres aldeas del municipio de San Francisco El Alto. Para la realización de esta institución educativa existen niveles jerárquicos de organización de las cuales depende para el buen funcionamiento de una calidad educativa.

Organigrama



Funciones de los elementos de la Estructura Organizacional

MINEDUC (Ministerio de Educación)

Es una dependencia del Estado encargada de velar por la educación sistemática de la población en general en especial de la niñez guatemalteca.

DIEDUC (Dirección Departamental de Educación)

Es una dependencia del Ministerio de Educación encargada de velar por el buen funcionamiento de las CTA y establecimientos del departamento para una calidad educativa.

CTA (Coordinación Técnica Administrativa) esta dependencia de la Dirección Departamental de Educación vela por el buen funcionamiento de la educación a nivel municipal del área rural y urbana.

ASISTENTE: Es el encargado de reforzar el trabajo que se realiza dentro de la Coordinación.

ENLACES: Son los encargados de llevar a cabo las replicas de talleres y capacitaciones a sus centro de trabajo.

DIRECTOR: Es el encargado de velar por el buen funcionamiento del trabajo técnico pedagógico y administrativo del centro educativo.

ESCUELAS: Son entidades de carácter educativo en donde se imparte formación e información a los futuros ciudadanos del país.

CONSEJO EDUCATIVO: Es una junta educativa encargada de velar por el bienestar de los estudiantes del centro educativo, buscar solución a las necesidades que se presentan y así mismo coordinar el trabajo con los docentes para la refacción y útiles escolares.

SUBDIRECTOR: Encargado de suplir el puesto cuando el director no se encuentra en el establecimiento.

DOCENTES: Son los encargados de impartir clases de Enseñanza Aprendizaje a los alumnos.

PADRES DE FAMILIA: Son los responsables de velar por la integridad física, moral, académica y social de sus hijos.

ALUMNOS: Son la razón de ser del Ministerio de educación y de las otras dependencias jerárquicas, en torno a ellos se lleva a cabo la educación.

CARENCIAS	DEFICIENCIAS
No cuenta con un Plan operativo Anual No cuentan con Manual de Funciones.	Falta de descentralización total de la institución porque la mayoría de actividades a realizarse, depende de las ordenes emanadas de DIDEDUC.

1.11.6 Sector de Relaciones

1.11.7.2 Área institución con otras instituciones: La Coordinación Técnica Administrativa 08-03-11 por el servicio que presta en la sociedad, se ve en la necesidad de coordinar con otras instituciones que manejan programas de calidad educativa; como la realización de huertos escolares, formas metodológicas, con el apoyo del MAGA, Fundación TIGO y la Municipalidad.

1.11.7.3 Área Institución con la Comunidad: La CTA 08-03-11 se relaciona con las diferentes comunidades mediante diversas organizaciones que trabajan en pro de la educación, tales como Comité de Padres de Familia - Consejos Educativos, Comité de construcción de aulas, Autoridades comunales, programadores de actividades socio-culturales y ambientales tales como la municipalidad y asociaciones de la fiesta patronal.

Extensión: La Coordinación Técnica Administrativa 08-03-11 cubre 15 establecimientos del área rural, siendo tres aldeas del municipio de San Francisco El Alto, las cuales son: aldea Rancho de Teja con 7 establecimientos de la jornada matutina y 3 de la jornada vespertina, aldea Chirrenox cuenta con 2 de la jornada

matutina y 1 de la jornada vespertina y 2 establecimientos de la aldea Tacajalbe 1 de la jornada matutina y 1 de la jornada vespertina.

CARENCIAS	DEFICIENCIAS
<p>No se cuenta con una secretaria encargada de atención al público en horas de la tarde, cuando el Coordinador participa en reuniones en la Departamental, se cierra la oficina y no hay atención al usuario de 13:30 pm a 16:30 pm.</p>	<p>No todos los establecimientos aprovechan el apoyo que brindan algunas instituciones en relación a programas educativos.</p>

1.11.8 Sector Filosófico, Político Legal

1.11.8.1 Filosofía de la institución

Principio filosófico: El principio filosófico de la Coordinación Técnica Administrativa 08-03-11 consiste en:

Visión

Somos una institución de servicios educativos funcionando con eficiencia y eficacia, generando equidad de género y pertinencia cultural ajustada a las necesidades e intereses de la comunidad educativa.

Misión

Fortalecer y optimizar los servicios y recursos educativos existentes y propiciar las oportunidades de enseñanza - aprendizaje, mediante la participación e involucramiento de todos los actores sociales.

1.11.8.2 Políticas de la institución

Políticas Institucionales

Se persiguen las mismas políticas educativas existentes a nivel Nacional.

6. Política de calidad. Avanzar hacia una educación de calidad.
7. Política de cobertura: Ampliar la cobertura educativa incorporando especialmente, a los niños y niñas de extrema pobreza y de segmentos vulnerables.
8. Política de equidad. Justicia social a través de equidad educativa y permanencia escolar.
9. Política de Educación Bilingüe. Fortalecer la Educación Bilingüe Intercultural.
10. Política de gestión: Implementar un modelo de gestión transparente que responda a las necesidades de la comunidad educativa.

Objetivos Generales

- ✓ “Asegurar que las herramientas, documentos e instrumentos curriculares respondan a las características, necesidades y aspiraciones de cada uno de los sectores educativos.
- ✓ Incrementar la cobertura educativa en todos los niveles del sistema, con equidad, pertinencia cultural y lingüística.
- ✓ Implementar programas y mecanismos con énfasis en la niñez en situación de pobreza extrema y pobreza, que aseguren el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fija la ley.
- ✓ Fomentar la cultura y cosmovisión de los pueblos indígenas por medio del fortalecimiento de una educación pertinente, bilingüe y multicultural que se incorpore a un mundo global.
- ✓ Estimular la participación social en la transformación educativa, con procesos claros, democráticos y descentralizados, que incorporen el proceso educativo al quehacer comunitario.

Objetivos específicos

- ✓ Avanzar en la profesionalización de técnicos y docentes para fortalecer la calidad educativa.
- ✓ Aumentar el número de niños y niñas en el nivel inicial, Preprimario Párvulos, Preprimario Monolingüe y Bilingüe.
- ✓ Incrementar las acciones para asegurar que el estudiante concluya el ciclo escolar correspondiente.
- ✓ Promover y aplicar los lineamientos educativos para la diversidad cultural y lingüística existente.
- ✓ Instituir un sistema renovado de Dirección Escolar y de supervisión educativa.”³⁰

1.1.9 Metas

- ✓ “Disminuir el 10% de la Tasa de repitencia en relación a años anteriores, en los diferentes Niveles.
- ✓ Aumentar 25% la Tasa Neta de cobertura en los niveles de preprimaria, primaria y media.

³⁰ WWW. Dirección Departamental de Educación.

- ✓ Disminuir el 25% la deserción de niños y niñas de las diferentes culturas.
- ✓ Incrementar el 10% de alumnos que reciben clases en un idioma materno.
- ✓ Lograr y mantener un 100% de la ejecución presupuestaria.”³¹

1.11.8.3 Aspectos legales

Personería Jurídica: La Coordinación Técnica Administrativa 08-03-11 no cuenta con personería jurídica, es una dependencia más de la Dirección Departamental.

Reglamento interno: No existe ningún reglamento interno.

CARENCIAS	DEFICIENCIAS
La CTA no cuenta con personería jurídica. No cuenta con Reglamento Interno.	No se ha logrado en su totalidad contribuir estratégicamente al cumplimiento de las políticas Educativas por falta de interés de los educandos.

1.11.9 ANALISIS CRÍTICO

Los centros educativos públicos y privados no cubren las necesidades de la población porque no cuentan con escuelas de diversificado, los estudiantes se ven en la necesidad de estudiar fuera del municipio.

Las agencias de salud pública no cubren las necesidades de la población debido a la escasez de medicamentos, además por falta de personal especializado para cada problema de los pacientes.

Son pocos los centros de recreación que existen en el municipio por falta de interés de las autoridades gubernamentales y no gubernamentales en conservar los bosques y algunos paisajes con que cuenta el municipio.

La contaminación de los Recursos Naturales por falta de conciencia y educación ambiental de la población. El uso irracional del suelo provoca la pérdida de fertilidad debido a la aplicación de abonos químicos, pesticidas y la no rotación de los cultivos.

La mayoría de los ríos existentes en el Municipio han disminuido debido a la tala inmoderada de árboles y el uso desmedido que se le da, estas acciones afectan directamente a la flora y fauna de San Francisco El Alto.

La Coordinación Técnica Administrativa no cuenta con los ambientes necesarios como; cocina, bodega, biblioteca por falta de edificio propio ya que la oficina que ocupa se localiza dentro de las instalaciones de la municipalidad, es un espacio reducido que causa incomodidad para la atención de los visitantes, dificulta una buena organización y orden de los materiales y enseres de la Institución, no cubre el espacio necesario para la realización de talleres, capacitaciones asambleas o reuniones con directores y docentes, las actividades son realizadas en las instalaciones de las diferentes escuelas del sector. Así mismo no se cuenta con

³¹ Loc. Cit.

instrumentos o materiales tecnológicos para la realización de capacitaciones y talleres.

La CTA no cuenta con recurso económico para gastos de oficina y comisiones que realizan durante el año, al no contar con el financiamiento es una amenaza para la institución.

En cuanto al sector de recursos humanos se logran identificar carencias y deficiencias detalladas a continuación: No cuenta con personal operativo. No hay aumento de personal de servicio aunque hay aumento de población estudiantil. No se cuenta con el servicio de diferentes técnicos capacitadores los mismos no es permanente el apoyo que llegan ofrecer. Los capacitadores que apoyan con asesoría técnica provienen de organizaciones privadas y públicas ajenas a la institución, por lo que son personal indispensable que orientan hacia los requerimientos de una buena enseñanza aprendizaje, que al no contar con sus asesoría afectaría a la institución, así mismo algunos docentes no cumplen en su totalidad con las obligaciones en cuanto a la realización y aplicación de las nuevas tendencias educativas que contribuyen a la formación e información y socialización del personal. Así mismo es necesario el monitoreo continuo y recibir la visita de personal de la Departamental. También es necesaria la contratación de personal operativo para el cuidado y mantenimiento de los planteles educativos.

Todas las actividades se encuentran detalladas en la Memoria de labores, no cuenta con manual de funciones específico, porque es una dependencia más de la Departamental.

1.11 ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL GUIA DE OCHO SECTORES

1.11.2 Sector Comunidad

1.11.2.1 Área Geográfica

Localización

Rancho de Teja, es aldea del municipio de San Francisco El Alto, departamento de Totonicapán, se localiza en el lado Norte del municipio antes mencionado, se ubica a 200 kilómetros de la ciudad capital; a 30 kilómetros de la cabecera departamental y a 9 kilómetros del municipio, cuya entrada principal se localiza en el kilómetro 197 y 198 de la carretera interamericana que conduce a la ciudad de Huehuetenango.

Extensión territorial

Cuenta con una extensión territorial de 132 kilómetros cuadrados

Clima

El clima de la aldea está catalogado como frío durante el año, en el período de noviembre a febrero se torna muy frío, con temperaturas hasta de menos 4º centígrados en la madrugada. Por los cambios climáticos, en la actualidad alcanza temperaturas hasta de 25º centígrados al medio día. La región es lluviosa, con una precipitación entre 500 y 2,000 milímetros al año, la humedad relativa es de 70 por ciento. Estas condiciones favorecen los cultivos tradicionales, permitiendo la diversificación con hortalizas.

Suelo

Los suelos de la aldea ocupan relieves planos e inclinados en un clima frío y húmedo, lo que posee un alto riesgo de erosión eólica; por los remolinos que se producen con frecuencia. Estos se presentan en suelos profundos y medianamente profundos con textura fina y en su mayoría de color negro.

1.11.2.2 Área Histórica

Causa de fundación: Según personas de avanzada edad y que conocen puntos remotos, dan fe que esta aldea fue fundada por la riqueza de la madre tierra, que es productiva en maíz, frijol, trigo, ayote y otros cultivos, partiendo de estos aspectos importantes, no dudaron en fundar esta comunidad que sus primeros pobladores denominaron “Cho-Ranchó”, actualmente el lugar antes mencionado se ubica a dos kilómetros de lo que ahora es el centro de la aldea.

Etimología: Proviene de la palabra “Rancho” que significa casitas y “Teja” significa el material del cual está hecho el techo de las casitas, según los abuelos los primeros moradores construyeron la primera vivienda con techo de teja en este lugar, de ahí provino el nombre de la aldea Rancho de Teja. De acuerdo a investigaciones realizadas no se cuenta con datos o documentos para indicar fechas y año de fundación de la aldea.

Suceso histórico: Cuenta la historia que los primeros fundadores eran unos peregrinos que pasaban por este lugar de procedencia desconocida, solo se sabe que antes no había camionetas ni carros para poder viajar y comercializar los productos a otras partes. Para poder trasladarse de un lugar a otro se tenía que caminar. Los viajeros que venían de Huehuetenango para la costa o de la costa a Huehuetenango no les alcanzaba el día para llegar al destino, se quedaban en este lugar descansaban o pasaban la noche, para luego seguir su caminata. Cuentan que en este lugar había un Ranchito donde una señora vendía café y algo de comer. Por el ranchito de teja surgió el nombre de esta aldea.

1.11.2.3 Área Social

Producción y distribución de productos

Capacidad Productiva de la tierra

En la aldea Rancho de Teja por el clima frío que predomina, se siembra gran diversidad de cultivos anuales, permanentes o semipermanentes, encontrándose entre estos granos básicos como el maíz, frijol, haba, arveja, piloy etc. y son mínimas las familias que cultivan hortalizas; rábanos, papas, güisquiles, coliflor, repollo, brócoli entre otros. Cabe mencionar que se cosechan algunas frutas como: manzanas, duraznos, cerezas. Todos estos productos comercializados a nivel local.

Agencias educacionales: Escuelas, colegios, otros

Centros Educativos Oficiales del Nivel Primario

- a) E.O.R.M. “J.M. y J.V. Rancho de Teja
- b) E.O.R.M. Chipastor J.M. y J.V.
- c) E.O.R.M. Xecorral JM

- d) E.O.R. M. Chiramos JM
- e) E.O.R.M. Chitutuy I II III JM
- f) E.O.R.M. Chitocche JM y JV
- g) E.O.R.M. Pachaj JM

Centros Educativos Privados del Nivel Primario

- a) Colegio “Enseñanza y Cultura

Centros Educativos Oficiales del Nivel Medio, ciclo Básico y Diversificado

- a) Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa IMEBC (Rancho Teja)
No cuenta con servicio de diversificado.

CARENCIAS	DEFICIENCIAS
No se cuenta con registros y datos exactos sobre los primeros sucesos históricos de la aldea.	No hay calidad de productos agrícolas permanentes por pérdida de fertilidad del suelo provocado por la erosión eólica.

1.11.2 Sector Institución

1.11.2.1 Localización Geográfica

Ubicación: La Escuela Oficial Rural Mixta, paraje Chipastor JM, se ubica en el paraje chipastor de la aldea Rancho de Teja, a cinco metros de la orilla de la carretera interamericana a Huehuetenango entre el kilometro 197- 198.

1.11.2.2 Localización Administrativa

Tipo de Institución:La Escuela Oficial Rural Mixta JM paraje Chipastor es una institución estatal ya que es una escuela pública.

Fundadores u organizadores

Fue fundada bajo la Dirección del profesor Luis Romeo García Ronquillo. Por un grupo de comunitarios del Sector Progreso Rancho de Teja, siendo ellos don Juan Pastor, Felipe Pastor, Javier Cox y otros más.

1.11.2.4 Edificio

Área Construida Aproximadamente: La Escuela Oficial Rural Mixta Chipastor, se encuentra ubicada en un área construida de 2 cuerdas 800 mts. Cuadrados.

Estado de conservación: La situación de las instalaciones de la Escuela un 50% es aceptable, puesto que esta conservada, y el otro 50% presenta peligro su estructura debido a que el edificio tiene rajaduras en las paredes, piso y techo.

1.11.2.5 Ambientes y equipamiento

Mobiliario, equipo y materiales: La EORM JM Chipastor cuenta con los siguientes recursos:

- Mobiliario:** 1 silla giratoria en buen estado
- 12 cátedras
- 11 pizarras de fórmica

8 librerías forradas
 4 librerías de metal
 1 rotafolio para exponer información
 125 mesas unipersonales
 50 mesas bipersonales
 75 escritorios

Equipo: 2 bocinas de amplificación
 1 amplificación
 8 computadoras de escritorio

CARENCIAS	DEFICIENCIAS
<p>No se cuenta con suficientes aulas para atender la demanda educativa de la aldea y del sector.</p> <p>No se cuenta con los ambientes necesarios tales como: biblioteca, ni servicio sanitario adecuado.</p>	<p>Falta de espacio de recreación.</p> <p>Falta de reestructuración de edificio.</p> <p>Falta de material ambiental educativo</p>

1.11.3 Sector Finanzas

1.11.3.1 Fuentes de financiamiento

Presupuesto de la nación: El financiamiento con que cuenta la EORM Chipastor JM es del Estado por medio del Ministerio de Educación para sufragar gastos tales como, compra de materiales didácticos, útiles escolares, refacción escolar y mantenimiento de edificio.

CARENCIAS	DEFICIENCIAS
<p>No cuenta con programas rentables.</p>	<p>No es suficiente lo de la valija didáctica, para adquirir los materiales necesarios.</p> <p>No son suficientes los rubros para sufragar los gastos de reparación.</p>

1.11.4 Recursos Humanos

1.11.4.2 Personal Administrativo

Total de laborantes fijos y contratos: un director fijo y ningún contrato.

Personal Interino: interino no hay, pero todos los docentes se turnan un mes para suplir al director en caso no asiste en la escuela.

Antigüedad del personal: El director es el mismo desde hace 19 años.

1.11.4.3 Personal de Servicio

Total de laborantes fijos y contratos: La EORM Chipastor JM cuenta con doce docentes. No existe personal por contrato.

Antigüedad del personal: El Director tiene 19 años de servicio, otros 15, otros 10 y otros entre 9 a 2 años de servicio.

Tipos de laborantes

Profesional: Maestros de Educación Primaria Rural, Bilingüe Intercultural, Urbana. Maestros de Educación Preprimaria Bilingüe, Parvulario, Infantil.

1.11.4.4 Usuarios

Cantidad de usuarios: Se atiende 347 estudiantes del nivel pre primario y primario. Son 13 docentes: 3 del nivel preprimario, 8 del nivel primario, 1 de Educación Física, 1 director.

5 integrantes de Junta de Consejo Educativo.

4 Principales, autoridades del sector

Procedencia: Son de la comunidad, específicamente la mayoría son de los trece parajes del sector. Una minoría proveniente de otros lugares.

Situación

CUADRO DE CARENCIAS Y DEFICIENCIAS

CARENCIAS	DEFICIENCIAS
No se cuenta con un maestro de educación especial para atender las necesidades especiales de algunos estudiantes del establecimiento.	Falta de personal de servicio para atender la demanda educativa por falta de aulas.
No cuenta con personal operativo.	

1.11.5 Sector Curriculum

1.11.5.1 Plan de estudios/ servicio

Actividades curriculares

Impartir Enseñanza Aprendizaje de forma sistemática, a la población en edad escolar, prestando servicio de nivel parvulario, pre primario y primario.

Actualización sobre nuevas tendencias educativas.

Planificación del proceso Enseñanza Aprendizaje.

Perseguir las Políticas Educativas a nivel Nacional.

Tipos de acciones que realiza: Elaboración y ejecución del Plan Operativo Anual, planificación bimestral por área, Planificación y ejecución de actividades especiales, Evaluación bimestral, reuniones con padres de familia, actividades recreativas.

1.11.5.3 Material Didáctico

Número de docentes que confeccionan su material: Es el 70% de docentes a nivel de establecimiento.

Número de docentes que utilizan textos: Es el 90% de docentes se apoyan con textos escritos.

Tipos de textos que se utilizan: (informativo, explicativo, formativo) textos editados por el MINEDUC: CNB - ODEC, Comunicación y Lenguaje L2, Matemáticas. Se recurre a textos de lectura, orto caligrafía, diccionario de diferentes editoriales.

Frecuencia con que los alumnos participan en la elaboración del material didáctico: Es el 50% durante el bimestre con materiales de desechos, mediante trabajos grupales e individuales.

Materiales utilizados: Para los materiales didácticos de los docentes y los trabajos grupales e individuales de los estudiantes, se recurre a los siguientes materiales: papelógrafos, cartulina, hojas de papel bond, marcadores, masking tape, lapiceros, temperas, goma. Desechos: piedrecitas, paletas, hojas naturales, frijolitos, tapitas. Materiales tecnológicos: computadora, impresora. Textos escritos. Útiles escolares: cuadernos, lápices, sacapuntas, borradores, crayones, regla, etc.

1.11.5.4 Métodos y técnicas/procedimientos

Metodología utilizada: En la Escuela Oficial Rural Mixta JM un 50% se trabaja con la metodología constructivista del Curriculum Nacional Base (CNB-ODEC) en relación a la Enseñanza Aprendizaje que se imparte y el otro 50% aun se aplica la metodología tradicional tales como: El método pasivo; donde se acentúa la actividad del profesor, permaneciendo los alumnos en actitud pasiva y recibiendo los conocimientos y el saber a través de: Dictados, Lecciones marcadas en el libro de texto, que son después reproducidas de memoria, Exposición Dogmática.

La metodología que se utiliza en relación al personal docente son: reuniones periódicas, capacitaciones, talleres, visitas en el aula.

Planeamiento: Plan Operativo Anual, esta planificación contiene todas las actividades a realizarse durante un año lectivo. Plan de Comisión, cada comisión presenta un plan en la cual se rige las actividades específicas a realizarse durante el ciclo escolar. Plan bimestral, cada docente planifica cada área a impartir dependiendo el grado. Memoria de labores, se entrega en la Coordinación Educativa para verificar las actividades ejecutadas durante el año lectivo.

Capacitación:

Por lo regular las capacitaciones se llevan a cabo a inicio de ciclo y a finales, orientadas a las nuevas tendencias educativas. Organizado por el Coordinador a nivel de sector y otras veces solicitadas por alguna comisión de la escuela con el apoyo del director.

Ejecución de diversa finalidad: Las diversas actividades programadas siempre se realizan con una finalidad y todo es a favor de un buen desarrollo académico de la niñez, para ello se contempla la participación e iniciativa de los docentes, director, alumnado, Consejos Educativo, padres de familia y autoridades educativas.

1.11.5.5 Evaluación

Criterios utilizados para evaluar en general: Se evalúa de forma bimestral a nivel de establecimiento. Teniendo en cuenta para la legalidad de la misma las Normas que rige el Ministerio de Educación, establecidas en el Acuerdo Ministerial Número 2692-2007 de fecha 14 de diciembre de 2007, y así mismo el Acuerdo Ministerial que reforma el anterior plasmadas en el Acuerdo Ministerial Número 436-2008 de fecha 14 de marzo de 2008.

Tipos de evaluación:

Diagnostica, (Indicadores de logro, escala de rango) formativa, (Autoevaluación, Coevaluación, Heteroevaluación) sumativa (prueba objetiva). Según se indica en el CAPITULO II del Acuerdo Ministerial: Funciones de la evaluación de los aprendizajes. La evaluación cumple distintas funciones según el momento del proceso enseñanza-aprendizaje en la que se aplica éstas son: Diagnóstica, Formativa y Sumativa.

CUADRO DE CARENCIAS Y DEFICIENCIAS

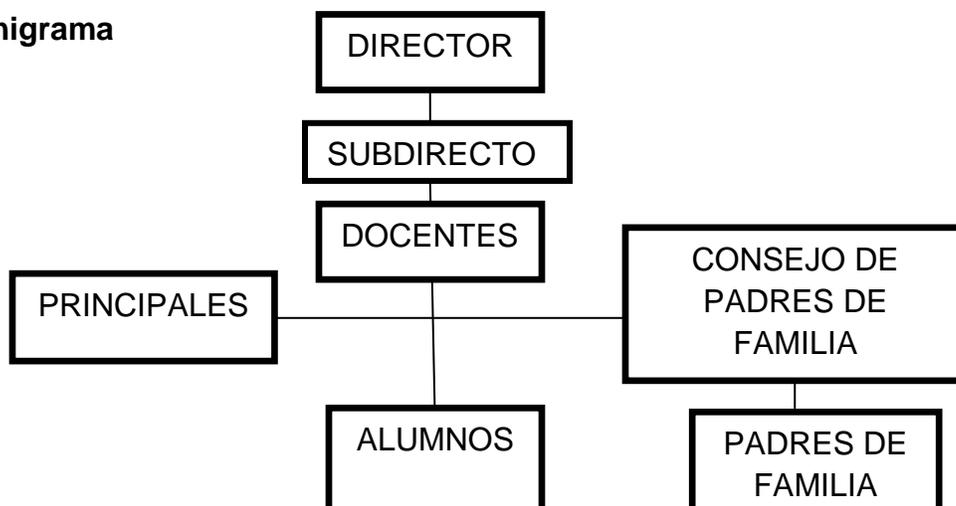
CARENCIAS	DEFICIENCIAS
No todos los maestros responden a los cambios curriculares en relación a la aplicación del CNB- ODEC.	No todos los docentes elaboran su material didáctico.
Falta de personal a impartir capacitaciones.	No todos los docentes involucran a sus estudiantes a una educación contextual y practica.

1.11.6 Sector Administrativo

1.11.6.2 Área Organizacional

Niveles Jerárquicos de la Institución: Para la realización de la Escuela Oficial Rural Mixta Chipastor JM, existen niveles jerárquicos de organización de las cuales depende para el buen funcionamiento de una calidad educativa.

Organigrama



CARENCIAS	DEFICIENCIAS
No cuentan con manual de funciones.	No se logra abarcar en su totalidad las políticas educativas.

1.11.7 Sector de Relación

1.11.7.2 Área institución con otras instituciones: La Escuela Oficial Rural Mixta JM en algunos casos cuenta con el apoyo de la municipalidad para sacar adelante proyectos de mejora de infraestructura y una mínima parte en actividades culturales.

Extensión: La Escuela Oficial Rural Mixta Chipastor JM específicamente cubre 13 parajes de los 42 parajes de la aldea Rancho de Teja.

CARENCIAS	DEFICIENCIAS
No hay aceptación de ideas de parte de los padres de familia para con los docentes.	No todos los padres de familia y docentes aprovechan el apoyo que brindan algunas instituciones en relación a programas educativos.

1.11.8 Sector Filosófico, Político Legal

1.11.8.1 Filosofía de la institución

Principio filosófico: El principio filosófico de la Escuela Oficial Rural Mixta de Chipastor JM consiste en:

Visión

Ser una Institución Educativa, pública líder en la aplicación de técnicas innovadoras de aprendizaje que contribuya en la formación integral de los niños y niñas con equidad, participación y pertinencia en la construcción de una Cultura de Paz.

Misión

Somos una Institución Educativa comprometida en la formación integral de niños y niñas con criterio de análisis y con conocimientos científicos brindando educación de calidad con igualdad de oportunidades contribuyendo al desarrollo de la Comunidad.

1.11.8.2 Políticas de la institución

Políticas Institucionales

1. Política de calidad. Avanzar hacia una educación de calidad.
2. Política de cobertura: Ampliar la cobertura educativa incorporando especialmente, a los niños y niñas de extrema pobreza y de segmentos vulnerables.
3. Política de equidad. Justicia social a través de equidad educativa y permanencia escolar.
4. Política de educación bilingüe. Fortalecer la educación bilingüe intercultural.
5. Política de gestión: Implementar un modelo de gestión transparente que responda a las necesidades de la comunidad educativa.

Objetivos

Generales

Cumplir con las leyes y disposiciones que emanen del Ministerio de Educación.

Mejorar sustancialmente la calidad de la educación impartida en la escuela cualitativamente apoyándose en los estándares educativos y en un sistema administrativo eficiente.

Específicos

Difundir la cultura por todos los medios posibles, inculcando día a día a los alumnos y los miembros de la comunidad valores cívicos de responsabilidad y cooperación, porque solo unidos en un solo pensamiento positivo se pueden lograr los objetivos de corto, mediano y largo plazo.

Aprovechar los recursos de las instituciones que brinden orientación para el desarrollo integral de los educandos y otros que permitan facilitar el aprendizaje.

Orientar a los educandos en la solución de problemas básicos inculcándole que la escuela es el lugar donde se desarrolla el progreso.

Propiciar en el estudiante el aprendizaje que le permita la participación en acciones de desarrollo, adquiriendo conocimientos y habilidades involucrando a los padres de familia, autoridades locales e instituciones en las diferentes actividades.

Metas

Contribuir en la formación cívica y democrática de alumnas y alumnos del establecimiento mediante la socialización de un tema cívico cada 15 días.

Desarrollar hábitos de lectura en el nivel de preprimaria y primaria a primera hora con una duración de media hora.

1.11.8.3 Aspectos legales

Personería Jurídica: La Escuela Oficial Rural Mixta Chipastor JM no cuenta con personería jurídica. Es una dependencia del Ministerio de Educación. Por lo que se basa y actúa de acuerdo a algunas leyes para hacer valer sus derechos y obligaciones.

Reglamento interno: No existe ningún reglamento interno.

CARENCIAS	DEFICIENCIAS
La EORM Chipastor no cuenta con personería jurídica. No cuenta con Reglamento Interno.	No se ha logrado en su totalidad contribuir estratégicamente al cumplimiento de las políticas Educativas por falta de actualización interés y voluntad del personal docente y director.

1.11.9 ANALISIS CRÍTICO

Los centros educativos públicos y privados no cubren las necesidades de la población porque no cuentan con escuelas de diversificado, los estudiantes se ven en la necesidad de estudiar fuera del municipio.

El puesto de salud pública no cubre las necesidades de la población debido a la escasez de medicamentos, además por falta de personal especializado para cada problema de los pacientes.

Son pocos los centros de recreación que existen en la aldea por falta de interés de las autoridades gubernamentales y no gubernamentales.

La contaminación de los Recursos Naturales (río, suelo, aire, agua) por falta de conciencia y educación ambiental de la población, el uso irracional de los recursos naturales, la pérdida de fertilidad del suelo se debe al uso de abonos químicos, pesticidas y la no rotación de los cultivos.

Son pocas las instituciones que velan por el cuidado del medio ambiente ya que no se cuenta con los recursos económicos necesarios para la implementación de proyectos hacia los recursos naturales.

La mayoría de los ríos existentes en la aldea han disminuido debido a la tala inmoderada de árboles y el uso desmedido que se le da, estas acciones afectan directamente a la flora y fauna de la aldea Rancho de Teja.

La EORM Chipastor JM no cuenta con los ambientes necesarios como; bodega, biblioteca, centro de cómputo. Así mismo no se cuenta con instrumentos o materiales tecnológicos suficientes para atender a la población estudiantil.

En cuanto al sector de recursos humanos se logran identificar carencias y deficiencias. No cuenta con personal operativo. No hay aumento de personal aunque hay aumento de población estudiantil debido a la carencia de aulas.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
SECCIÓN UNIVERSITARIA TOTONICAPÁN



PLAN GENERAL DE PROYECTO
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS
USAC 2012

I. PARTE INFORMATIVA

SEDE DE PRÁCTICA: **COORDINACION TECNICA ADMINISTRATIVA**
08-03-11.

LUGAR: **SAN FRANCISCO EL ALTO TOTONICAPÁN**

RESPONSABLE: **ESTUDIANTE EPESISTA USAC**

II. JUSTIFICACION

El Ejercicio Profesional Supervisado se realiza con la finalidad de mejorar el desempeño del nuevo profesional de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, mediante un trabajo pedagógico, científico, técnico y práctico que contribuya al desarrollo integral de la comunidad, municipio y departamento a la que pertenece. Priorizando temas que coadyuvan a contrarrestar los problemas ambientales.

Para dicho ejercicio se llevará a cabo los siguientes procesos: Diagnóstico que consiste en la recopilación de información general de la institución, además permitirá detectar las necesidades o problemas de la misma, el cual da origen al Perfil del Proyecto definiendo los elementos y pasos fundamentales a seguir luego se procede con la Ejecución del Proyecto, para finalizar se lleva a cabo la Evaluación del proyecto.

III. OBJETIVOS

General

Formular y ejecutar un proyecto vivo en beneficio a las comunidades educativas que conforman la Coordinación Técnica Administrativa 08 - 03 - 11 del municipio de San Francisco El Alto. Totonicapán.

Específicos

Recabar información necesaria de la institución permitiendo obtener las fortalezas, debilidades y carencias.

Elaborar un perfil de proyecto de acuerdo a las necesidades detectadas en la institución.

Ejecutar un proyecto vivo en respuesta a las necesidades de la institución.

Evaluar los procesos del Ejercicio Profesional Supervisado mediante la aplicación de de instrumentos evaluativos.

IV. ACTIVIDADES

1. Solicitar permiso en la institución para la realización del EPS
2. Elaboración del plan general de EPS
3. Elaboración del plan de diagnóstico
4. Elaboración de instrumentos para recabar información
5. Aplicación de instrumentos
6. Redacción del diagnóstico comunal e institucional
7. Análisis de viabilidad y factibilidad del proyecto
8. Reuniones con entidades involucradas en el proyecto
9. Gestionar y solicitar apoyo
10. Elaboración del plan del perfil
11. Estructuración del perfil del proyecto
12. Elaboración del plan de ejecución
13. Ejecución del Proyecto.
14. Evaluación del proyecto.
15. Evaluación del proyecto final.
16. Elaboración del informe final.
17. Entrega del informe final a las autoridades respectivas.

V. CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	MESES/2012						
		E N E R O	F E B R E R O	M A R Z O	A B R I L	M A Y O	J U N I O	J U L I O
1. Solicitar permiso para la realización del EPS en la - institución.	Epesista							
2. Elaboración del plan general del EPS.	Epesista							
3. Elaboración del plan de diagnóstico.	Epesista							
4. Elaboración de instrumentos para recabar información.	Epesista							
5. Realización del diagnostico comunal e institucional.	Epesista							
6. Análisis de viabilidad y factibilidad del proyecto.	Epesista, CTA.							
7. Reuniones con entidades involucradas en el proyecto.	Epesista							
8. Gestionar y solicitar apoyo.	Epesista							
9. Elaboración del perfil del proyecto.	Epesista							
10. Ejecución del Proyecto.	Epesista							
11. Evaluación del proyecto final.	Epesista							
12. Elaboración del informe final.	Epesista							

ACTIVIDADES	RESPONSA- BLES	MESES/2012						
		E N E R O	F E B R E R O	M A R R O	A B R I L	M A Y O	J U N I O	J U L I O
13. Entrega del informe final a las autoridades respectivas.	Epesista							

VI. RECURSOS

Humanos

- Epesista
- Asesor
- CTA
- Directores
- Docentes
- Estudiantes
- Alcalde Municipal
- Alcaldes Comunales
- Gerentes de ONG'S
- Técnicos

Materiales

- Hojas de papel bond
- Lapiceros
- Documentos de apoyo
- Fotocopias
- Cuaderno de apuntes
- Vehículos

Tecnológicos

- Computadoras
- Impresora
- Cámaras digitales
- Teléfono celulares
- Internet

Financieros

- Municipalidad
- ONG'S

VII. EVALUACIÓN: Se realizará durante el proceso y al finalizar cada etapa a través de la presentación de los avances en un informe escrito.

F. _____
Olga Herlinda Chaj Gómez
Epesista.

Vo.Bo. _____
Lic. Juan Abelino Chavaloc.
Asesor de EPS

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
SECCIÓN TOTONICAPÁN**



EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS

PLAN DE DIAGNÓSTICO COMUNAL E INSTITUCIONAL

I. PARTE INFORMATIVA

**SEDE DE PRACTICA: COORDINACION TECNICA ADMINISTRATIVA
08-03-11.**

LUGAR: SAN FRANCISCO EL ALTO TOTONICAPAN

TIEMPO DE EJECUCION: ENERO A FEBRERO 2012

UNIDAD EJECUTORA: ESTUDIANTE EPESISTA USAC

JUSTIFICACIÓN

El diagnóstico comunal e institucional es la primera acción que todo proyectista ha de realizar porque constituye una investigación que tiene como finalidad de recopilar información acerca de la situación interna y externa de la institución o comunidad para poder determinar las necesidades, problemas, oportunidades y fortalezas aplicando diversas técnicas diagnosticas.

En esta oportunidad el centro de estudio de investigación es la Coordinación Técnica Administrativa 08-03-11 del municipio de San Francisco El Alto departamento de Totonicapán.

II. OBJETIVOS

GENERAL

Detectar y describir la situación y condición actual interna y externa de la institución mediante la aplicación de diversas técnicas e instrumentos diagnósticos para ser clasificada, comprendida, analizada y solucionada.

ESPECÍFICOS

Diagnosticar mediante la guía contextual e institucional para la clarificación al máximo posible de la situación de la institución y priorizar un problema.

Elaborar instrumentos de investigación; encuestas, entrevistas, que conllevan a la recopilación de información comunitaria e institucional.

Aplicar los instrumentos a entidades involucradas para facilitar la obtención de información.

Clasificar y analizar la situación de la institución en base a la información adquirida de acuerdo a los instrumentos aplicados.

Analizar la viabilidad y factibilidad para establecer soluciones del problema.

III. METAS:

Priorizar un problema de acuerdo al análisis del listado de problemas.

Elaborar dos instrumentos de investigación diferentes.

Aplicar instrumentos a dos entidades; patrocinante y patrocinada.

Detectar un problema.

Dar una solución al problema detectado.

IV. ACTIVIDADES

1. Elaboración de planificación de la etapa del diagnóstico comunal e institucional.
2. Revisión y aprobación de planificación por el Asesor.
3. Elaboración de instrumentos de investigación.
4. Entrega, revisión y aprobación de instrumentos por el Asesor.
5. Aplicación de instrumentos a las entidades involucradas.
6. Visitar bibliotecas y centros de internet.
7. Análisis de instrumentos aplicados.
8. Transcripción de la información recabada.
9. Priorización del problema.
10. Reunión con las entidades involucradas para selección del problema.
11. Análisis de viabilidad y factibilidad.
12. Evaluación de la etapa.
13. Entrega de Etapa Diagnóstica al catedrático Asesor.
14. Revisión por el asesor
15. Aprobación de la Etapa por el asesor

V. CRONOGRAMA

No.	ACTIVIDAD	ENERO				FEBRERO			
		1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Planificación de la etapa del diagnóstico		■	■					
2.	Revisión y aprobación de planificación				■				
3.	Elaboración de instrumentos de investigación.				■				
4.	Entrega, revisión y aprobación de instrumentos por el asesor.					■			
5.	Aplicación de instrumentos						■		
6.	Visitar bibliotecas y centros de internet						■		
7.	Análisis de información							■	
8.	Transcripción de la información							■	
9.	Priorización del problema							■	
10.	Reunión con entidades involucradas.							■	
11.	Viabilidad y factibilidad								■
12.	Evaluación de la etapa								■
13.	Entrega de Etapa Diagnóstica al catedrático Asesor.								■

VI. RECURSOS

HUMANOS

- Epesista
- Coordinador Técnico Administrativo

FINANCIERO

- CTA
- ONG's

MATERIALES

- Hojas de papel bond
- Lapiceros
- Fotocopias
- Cuaderno de apuntes
- Biblioteca

TECNOLÓGICOS

- Computadora
- Impresora
- Teléfono celular
- Internet
- Scanner

VII. EVALUACIÓN

Verificación del cumplimiento de los objetivos mediante una lista de cotejo.

F. _____

Olga Herlinda Chaj Gómez

Epesista

VoBo. _____

Lic. Juan Abelino Chavaloc

Asesor de EPS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
SECCIÓN TOTONICAPÁN



EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS

PLAN DE PERFIL DE PROYECTO

I. PARTE INFORMATIVA

INSTITUCION COORDINACION TECNICA ADMINISTRATIVA
PATROCINANTE: 08-03-11.

INSTITUCION ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA PARAJE
PROVINADA: CHIPASTOR JORNADA MATUTINA

LUGAR: PARAJE CHIPASTOR, ALDEA RANCHO DE
TEJA SAN FRANCISCO EL ALTO
TOTONICAPAN

TIEMPO DE EJECUCION: DE MARZO A JULIO 2012

UNIDAD EJECUTORA: ESTUDIANTE EPESISTA USAC

II. JUSTIFICACIÓN

El Perfil de proyecto es la segunda acción que todo proyectista ha de realizar porque consiste en definir claramente los elementos que tipifican el proyecto. Está integrado por los elementos que son fundamentales para proceder a su ejecución, es decir la propuesta tiene como propósito hacer una presentación coherente del qué hacer, por qué hacerlo, cómo hacerlo, con quién hacerlo, con qué hacerlo y para que hacerlo, es decir darle solución a un problema relevante de la institución patrocinante y patrocinada, detectado mediante el diagnóstico comunal e institucional. La institución patrocinante es la Coordinación Técnica Administrativa 08-03-11. Del municipio de San Francisco El Alto departamento de Totonicapán y la patrocinada es la Escuela Oficial Rural Mixta Paraje Chipastor JM de la aldea Rancho de Teja, San Francisco El Alto Totonicapán.

III. OBJETIVOS

General

Perfilar el proyecto a ejecutar para la solución total o parcial del problema detectado.

Estructurar un proyecto de reforestación para la preservación del medio ambiente.

Específicos

Detallar el proyecto que contribuye en parte a la solución de uno de los diversos problemas detectados en la institución patrocinada.

Elaborar una guía de lineamientos para la creación de un huerto pedagógico con el fin de comprometerse con la preservación del medio social y natural y su desarrollo sustentable.

Gestionar apoyo técnico y financiero en las organizaciones de carácter ambiental para la creación de un huerto pedagógico.

Puntualizar un área determinada a reforestar del bosque comunal de Totonicapán para la regeneración de los recursos naturales.

IV. METAS:

Concretar el presupuesto del proyecto.

Elaborar un lineamiento de la creación de un huerto pedagógico.

Crear un huerto pedagógico en un área de media cuerda de terreno.

Buscar apoyo técnico y financiero de una entidad ambiental.

Determinar un área a reforestar.

V. ACTIVIDADES

1. Elaboración de planificación del perfil.
2. Solicitar apoyo técnico y financiero en instituciones Medioambientales.
3. Investigación y elaboración del lineamiento de la creación de un huerto pedagógico.
4. Gestionar apoyo financiero en la Municipalidad y en las empresas locales.
5. Perfilar el proyecto
6. Elaboración del cronograma de actividades y ejecución del proyecto
7. Evaluación de la etapa
8. Entrega de la etapa al asesor

VI. CRONOGRAMA

		MESES 2012							
No.	ACTIVIDAD	FEBRERO				MARZO			
1.	Planificación del perfil								
2.	Solicitar apoyo técnico y financiero.								

3.	Gestionar apoyo financiero en la Municipalidad y en empresas locales.								
4.	Elaboración del lineamiento de creación de huerto pedagógico.								
5.	Perfilar el proyecto								
6.	Elaboración del cronograma de actividades de ejecución del proyecto.								
7.	Evaluación de la etapa								
8.	Entrega de la etapa al asesor								

VII. RECURSOS

Humanos

Epesista

Coordinador Técnico Administrativo

Director

Docentes

Estudiantes

Técnicos o ingenieros ambientales

Municipalidad

Materiales

Hojas de papel bond

Lapiceros

Impresiones

Cuaderno de apuntes

Biblioteca

Tecnológicos

Computadora

Impresora

Teléfono celular

Internet

Scanner

EVALUACIÓN

Verificación del cumplimiento de los objetivos mediante una lista de cotejo.

F. _____

Olga Herlinda Chaj Gómez

Epesista

VoBo. _____

Lic. Juan Abelino Chavaloc

Asesor de EPS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

SECCIÓN TOTONICAPÁN



EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS

PLAN DE EJECUCION

I. PARTE INFORMATIVA

INSTITUCION PATROCINANTE: COORDINACION TECNICA ADMINISTRATIVA
08-03-11.

INSTITUCION PROCINADA: ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA PARAJE
CHIPASTOR JORNADA MATUTINA

LUGAR: PARAJE CHIPASTOR, ALDEA RANCHO DE
TEJA SAN FRANCISCO EL ALTO
TOTONICAPAN

TIEMPO DE EJECUCION: DE MARZO A JULIO 2012

UNIDAD EJECUTORA: ESTUDIANTE EPESISTA USAC

II. JUSTIFICACIÓN

La etapa de ejecución de todo proyecto consiste en la realización detallada y ordenada cronológicamente, las secuencias de actividades que se han previsto en el diseño del proyecto, estableciendo costos, el tiempo de realización y los logros obtenidos en cada una de las actividades programadas, es por ello que se elabora el presente plan para empezar a accionar sobre la solución parcial o total del problema relevante de la institución patrocinante y patrocinada, detectado mediante el diagnóstico comunal e institucional. En este caso la institución patrocinante es la Coordinación Técnica Administrativa 08-03-11. Del municipio de San Francisco El Alto departamento de Totonicapán y la patrocinada es la Escuela Oficial Rural Mixta Paraje Chipastor JM de la aldea Rancho de Teja, San Francisco El Alto Totonicapán.

III. OBJETIVOS

General

Ejecutar el proyecto perfilado mediante una educación ambiental práctica y contextualizada para que la niñez se comprometa con la preservación del medio social y natural y su desarrollo sustentable.

Específicos

Realizar talleres sobre la importancia de la creación del huerto pedagógico con alumnos y docentes de la escuela.

Contar con insumos y herramientas indispensables para la creación de un huerto.

Proporcionar asesoría técnica de medioambientalistas del MAGA en el campo de trabajo práctico.

Desarrollar la guía de lineamientos mediante la construcción de un huerto pedagógico para una educación ambiental práctica y contextualizada en la EORM Chipastor JM.

Reforestar un determinado área para la conservación del Medio Ambiente.

IV. ACTIVIDADES

Capacitación a estudiantes y docentes sobre la importancia de la creación de un huerto pedagógico de parte de la institución MAGA.

Orientación técnica a los estudiantes y docentes de parte de la institución MAGA.

Recaudación de insumos en la Municipalidad y en instituciones privadas de la localidad.

Aplicar el contenido de los lineamientos sobre la creación de un huerto pedagógico en la Escuela Oficial Rural Mixta jornada matutina paraje Chipastor JM, aldea Rancho de Teja municipio San Francisco El Alto departamento Totonicapán.

Construcción de un Huerto Pedagógico en la Escuela Oficial Rural Mixta Chipastor Jornada matutina.

Reforestar un determinado área del bosque comunal de Totonicapán.

V. EVALUACIÓN

Verificación del cumplimiento de los objetivos mediante una lista de cotejo y el informe escrito.

F. _____

Olga Herlinda Chaj Gómez

Epesista

VoBo. _____

Lic. Juan Abelino Chavaloc

Asesor de EPS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
SECCIÓN TOTONICAPÁN



EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS

PLAN DE EVALUACION GENERAL

I. PARTE INFORMATIVA

INSTITUCION **COORDINACION TECNICA ADMNISTRATIVA**
PATROCINANTE: **08-03-11.**

INSTITUCION **ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA PARAJE**
PROCINADA: **CHIPASTOR JORNADA MATUTINA**

LUGAR: **PARAJE CHIPASTOR, ALDEA RANCHO DE**
TEJA SAN FRANCISCO EL ALTO
TOTONICAPAN

TIEMPO DE EJECUCION: **JULIO 2012**

UNIDAD EJECUTORA: **ESTUDIANTE EPESISTA USAC**

II. OBJETIVOS

General

Evaluar el desarrollo del proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) y sus respectivas etapas.

Específicos

Diseñar instrumentos de evaluación adecuados a cada etapa del proyecto.

Verificar el logro de los objetivos de cada etapa del proyecto mediante la aplicación de instrumentos de evaluación.

Evaluar el impacto del proyecto en relación a los resultados del visto bueno de cada una de las entidades involucradas.

III. ACTIVIDADES

Elaboración del plan de evaluación del proyecto.

Elaboración de los instrumentos evaluativos de cada etapa.

Aplicar los instrumentos de evaluación.

Análisis del resultado de los instrumentos evaluativos.

Redacción de la etapa

Presentación de la etapa al asesor de EPS

IV. RECURSOS

Humanos

Epesista

Coordinador Técnico Administrativo

Director

Docentes

Estudiantes

Técnicos o ingenieros ambientales

Materiales

Hojas de papel bond

Lapiceros

Fichas de evaluación

Cuaderno de apuntes

Tecnológicos

Computadora

Impresora

Internet

Scanner

F. _____

Olga Herlinda Chaj Gómez

Epesista

VoBo. _____

Lic. Juan Abelino Chavaloc

Asesor de EP

1. Evaluación del diagnóstico

LISTA DE COTEJO

No.	Aspecto	Criterios de evaluación	Si	No
1	Diagnóstico	Se elaboró un plan de la Etapa del diagnóstico	X	
2	Instrumentos de investigación	Fueron elaborados los instrumentos de investigación.	X	
3	Aplicación adecuada de los instrumentos elaborados	Se obtuvo con precisión información interna y externa de ambas instituciones. Facilitó la institución la realización del diagnóstico	X	
4	Interpretación adecuada de los resultados de la investigación	Se utilizó procedimientos adecuados para detectar las carencias de la CTA y EORM	X	
5	Se enlistó las carencias	Se detectaron los problemas a solucionar en ambas instituciones mediante el listado de problemas.	X	
6	Priorización del proyecto	Se evidencia que el proyecto fue priorizado a través de un proceso de análisis de viabilidad y factibilidad.	X	
7	Autorización	Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto	X	
8	Planificación	Se cumplió satisfactoriamente con las actividades programadas y plasmadas en el plan del diagnóstico.	X	

2. Evaluación del Perfil

LISTA DE COTEJO

No.	ASPECTO	CRITERIOS DE EVALUACION	SI	NO
1	El problema	El proyecto surge del listado de carencias de ambas instituciones detectada en el diagnóstico	X	
2	Elección del proyecto	Se definió con claridad el nombre del proyecto	X	
3	Aceptación del proyecto	La CTA y la EORM apoyaron el desarrollo del proyecto sin ningún inconveniente	X	
4	Perfil del proyecto	El proyecto fue perfilado adecuadamente	X	
5	Objetivos	Los objetivos del proyecto responden a las necesidades de ambas instituciones	X	
6	Lineamiento	Se elaboró el lineamiento según la necesidad de ambas instituciones y proyecto a ejecutar	X	
7	Estructura	El perfil del proyecto se estructuró de acuerdo a lo sugerido por la Universidad de San Carlos de Guatemala	X	
8	Responsabilidad	Se cumplió satisfactoriamente con la etapa de perfil	X	

3. Evaluación de la Ejecución

LISTA DE COTEJO

No.	ASPECTO	CRITERIOS DE EVALUACION	SI	NO
1	Planificación	Se elaboró plan de la Etapa de Ejecución	X	
2	Desarrollo del proyecto	Se desarrollaron las actividades del proyecto de acuerdo al cronograma	X	
3	Factibilidad	Se contó con los insumos necesarios para la ejecución del proyecto	X	
4	Coordinación con instituciones	Se coordinó con las instancias pertinentes todas las acciones programadas	X	
5	viabilidad	Se contó con el apoyo de ambas instituciones	X	
6	Financiamiento	Los recursos financieros asignados fueron suficientes para el proyecto	X	
7	Estructura	Se ejecutó el proyecto según lo perfilado	X	
8	Ejecución	Se verifican los productos y logros alcanzados del proyecto ejecutado	X	
9	Producto	Se culminó exitosamente la etapa de la ejecución	X	

4. Evaluación Final

LISTA DE COTEJO

No.	ASPECTOS	CRITERIOS DE EVALUACION	SI	NO
1	Diagnóstico	El diagnóstico se realizó en la Coordinación Técnico Administrativa 08-03-11 San Francisco El Alto y en la Escuela Oficial Rural Mixta paraje Chipastor Jornada Matutina, aldea Rancho de Teja San Francisco El Alto. Tonicapán.	X	
		La aplicación del diagnóstico fue mediante la guía de análisis contextual e institucional, las técnicas utilizadas fueron; la encuesta y la observación.	X	
		La información recabada fue completa que conllevó a conocer la necesidad de la institución patrocinada - patrocinante y permitió la realización del proyecto.	X	
2	Perfil	El proyecto fue avalado por autoridades educativas, Epesista y asesor.	X	
		Los pasos que conlleva el diseño fueron desarrollados sin ninguna dificultad y facilitó la ejecución del proyecto.	X	

		La elaboración de la guía para la creación de un huerto escolar pedagógico contribuye a una educación práctica y activa.	X	
3	Ejecución	Los resultados del proyecto reflejan que los objetivos y metas del mismo fueron alcanzados a cabalidad según lo establecido en el perfil del proyecto.	X	
		Se ejecutó la guía de la creación de Huerto Escolar Pedagógico en la EORM Chipastor JM.	X	
		La reforestación y la guía de la creación de un huerto escolar pedagógico contribuyen en la población estudiantil y población en general de la aldea Rancho de Teja, municipio San Francisco El Alto, departamento Totonicapán para el desarrollo sostenible.	X	
		El proyecto tuvo aceptación e impacto educativo, social y ambiental.	X	
	Evaluación final	Cada una de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado se realizaron de acuerdo a lo planificado.	X	
		Se evidencian los resultados de cada etapa.	X	
		Se ejecutó el aporte pedagógico	X	

		El proyecto del Huerto Pedagógico tiene sostenibilidad mediante la EORM Chipastor JM y MAGA. Y el de reforestación mediante los 48 cantones, específicamente Ecologic, establecimientos del Nivel Básico y comité de Agua Potable del municipio y departamento de Totonicapán.	X	
		Se elaboró el informe final del Ejercicio profesional Supervisado.	X	

**UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA**



Para Director y Coordinador.

INSTRUCCIONES: Con el objeto de recabar información (para la diagnóstica institucional), se le solicita responder las siguientes interrogantes. Gracias por su colaboración.

SECTOR INSTITUCION

1. ¿QUE TIPO DE INSTITUCION LA QUE DIRIGE?
2. ¿CUAL ES LA DIRECCION EXACTA DONDE FUNCIONA LA CTA/EORM?
3. ¿CUANTOS ESTABLECIMIENTOS ATIENDE?

EDIFICIO

1. ¿CUALES SON LAS MEDIDAS DE LA OFICINA/EORM?
2. ¿CUENTA CON MATERIALES TECNOLOGICOS?

SECTOR FINANZAS

1. ¿EXISTEN FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LA CTA/EORM?

SI _____ NO _____

¿CUALES? _____

2. ¿EXISTE ALGUN RUBRO MENSUAL, SEMESTRAL O ANUAL PARA SUFRAGAR GASTOS DE OFICINA/DIRECCION?

SI _____ NO _____

¿QUIEN LO DA? _____

3. ¿USTED ES EL ENCARGADO DE PAGAR Y CONTRATAR A LOS CAPACITADORES?

SI____ NO____

¿QUIEN (ES)? _____

4. ¿LAS REPARACIONES Y CONSTRUCCIONES DE LA(S) ESCUELA(S) BAJO SU CARGO SON RESUELTOS POR EL MINEDUC?

SI____ NO____

¿POR QUIEN? _____

5. ¿LA CTA/EORM TIENE AUDITORIA INTERNA Y EXTERNA?

SI____ NO____

¿POR QUIEN? _____

6. ¿LA CTA/EORM MANEJA LIBROS CONTABLES?

SI____ NO____

¿CUALES? _____

SECTOR RECURSOS HUMANOS

1. ¿CUALES SON LOS TIPOS DE LABORANTES CON QUE CUENTA LA CTA/EORM?

PERSONAL DE SERVICIO

2. ¿CUAL ES EL TOTAL DE LABORANTES DE SERVICIO FIJOS BAJO SU CARGO?

3. ¿CUAL ES EL TOTAL DE LABORANTES DE SERVICIO POR CONTRATO?

4. ¿CUAL ES EL TOTAL DE LABORANTES DE SERVICIO INTERINOS?

5. ¿CUAL ES EL PORCENTAJE DE PERSONAL DE SERVICIO QUE SE INCORPORA ANUALMENTE?

6. ¿CUAL ES EL PORCENTAJE DE PERSONAL DE SERVICIO QUE SE RETIRA ANUALMENTE?
7. ¿CUALES SON LOS TIPOS DE LABORANTES DE SERVICIO (profesional, técnico) CON QUE CUENTA LA CTA/EORM?
8. ¿CUAL ES EL AÑO DE REFERENCIA DE LA ANTIGÜEDAD DEL PERSONAL DE SERVICIO?
9. ¿CUAL ES EL NOMBRE DEL LUGAR DE MAYOR PORCENTAJE DE RESIDENCIA DEL PERSONAL DE SERVICIO?
10. ¿CUAL ES EL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE HORARIO DE ENTRADA Y SALIDA DEL PERSONAL DE SERVICIO?

PERSONAL ADMNSTRATIVO

1. ¿CUAL ES EL TOTAL DE LABORANTES ADMINISTRATIVO FIJOS BAJO SU CARGO?
2. ¿CUAL ES EL TOTAL DE LABORANTES ADMNISTRATIVO POR CONTRATO?
3. ¿CUAL ES EL TOTAL DE LABORANTES ADMNISTRATIVO INTERINOS?
4. ¿CUAL ES EL PORCENTAJE DE PERSONAL ADMNISTRATIVO QUE SE INCORPORA ANUALMENTE?
5. ¿CUAL ES EL PORCENTAJE DE PERSONAL ADMNISTRATIVO QUE SE RETIRA ANUALMENTE?
6. ¿CUALES SON LOS TIPOS DE LABORANTES ADMNISTRATIVO (profesional, técnico) CON QUE CUENTA LA CTA/EORM?

7. ¿CUAL ES EL AÑO DE REFERENCIA DE LA ANTIGÜEDAD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO?
8. ¿CUAL ES EL NOMBRE DEL LUGAR DE MAYOR PORCENTAJE DE RESIDENCIA DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO?
9. ¿CUAL ES EL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE HORARIO DE ENTRADA Y SALIDA DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO?

PERSONAL OPERATIVO

1. ¿CUAL ES EL TOTAL DE LABORANTES OPERATIVOS FIJOS BAJO SU CARGO?
2. ¿CUAL ES EL TOTAL DE LABORANTES OPERATIVOS POR CONTRATO?
3. ¿CUAL ES EL TOTAL DE LABORANTES OPERATIVOS INTERINOS?
4. ¿CUAL ES EL PORCENTAJE DE PERSONAL OPERATIVO QUE SE INCORPORA ANUALMENTE?
5. ¿CUAL ES EL PORCENTAJE DE PERSONAL OPERATIVO QUE SE RETIRA ANUALMENTE?
6. ¿CUALES SON LOS TIPOS DE LABORANTES OPERATIVOS (profesional, técnico) CON QUE CUENTA LA CTA?
7. ¿CUAL ES EL AÑO DE REFERENCIA DE LA ANTIGÜEDAD DEL PERSONAL OPERATIVO?
8. ¿CUAL ES EL NOMBRE DEL LUGAR DE MAYOR PORCENTAJE DE RESIDENCIA DEL PERSONAL OPERATIVO?

9. ¿CUAL ES EL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE HORARIO DE ENTRADA Y SALIDA DEL PERSONAL OPERATIVO?

USUARIOS

1. ¿CUANTOS MAESTROS ATIENDE LA CTA/EORM?

2. ¿CUANTOS DIRECTORES Y ESCUELAS ATIENDE LA CTA?

3. ¿CUANTAS JUNTAS DE CONSEJO EDUCATIVO ATIENDE?

4. ¿CUAL ES EL PORCENTAJE DE USUARIO QUE SE ATIENDE DE LUNES A VIERNES CON CASOS ESPECIALES (padres de familia y estudiantes) EN LA OFICINA?

5. ¿CUAL ES EL PORCENTAJE DE APOYO QUE SE RECIBE DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO?

6. ¿CUAL ES EL SEXO PREVALECIENTE DE LOS USUARIOS?

7. ¿CUAL ES EL RANGO DE EDAD MAS RELEVANTE DE LOS USUARIOS?

SECTOR CURRICULUM

HORARIO DE INSTITUCIONAL

1. ¿CUAL ES EL HORARIO DE ATENCION AL USUARIO?

2. ¿CUAL ES EL HORARIO DEDICADA A LAS ACTIVIDADES NORMALES?

3. ¿CUAL ES EL HORARIO DEDICADA A LAS ACTIVIDADES ESPECIALES

MATERIAL DIDACTICO

1. ¿QUE PORCENTAJE DE DOCENTES CONFECCIONAN SU MATERIAL?
2. ¿QUE PORCENTAJE DE DOCENTES UTILIZAN TEXTOS VARIADOS?
3. ¿QUE TIPO DE TEXTOS SON LOS QUE UTILIZAN LOS DOCENTES?
4. ¿CUAL ES LA FRECUENCIA CON QUE LOS ALUMNOS PARTICIPAN EN LA ELABORACION DEL MATERIAL DIDACTICO?
5. ¿CUALES SON LOS MATERIALES UTILIZADOS EN LAS CAPACITACIONES A DOCENTES?
6. ¿CUALES SON LAS FUENTES DE OBTENCION DE LOS MATERIALES?

METODOS Y TECNICAS

1. ¿CUALES SON LOS METODOS Y TECNICAS QUE APLICA PARA EL DESARROLLO DE LAS DIVERSAS ACTIVIDADES?
2. ¿CUAL ES LA METODOLOGIA UTILIZADA POR LOS DOCENTES?
3. ¿CUALES SON LOS CRITERIOS QUE MANEJA PARA ASIGNAR FUNCIONES A LOS DOCENTES QUE APOYAN EL TRABAJO DE LA CTA/DIRECCION?
4. ¿CUAL ES EL PORCENTAJE ANUAL DE EXCURSIONES CON LOS DOCENTES/ESTUDIANTES?
5. ¿CUAL ES EL PORCENTAJE ANUAL DE CAPACITACIONES A DOCENTES?
6. ¿COMO EJECUTA LAS DIVERSAS FINALIDADES?
7. ¿COMO SE DA LA CONTRATACION DEL NUEVO PERSONAL?

8. ¿COMO SE DA LA INDUCCION DEL NUEVO PERSONAL?

9. ¿EN QUE CONSISTE LA CONVOCATORIA?

EVALUACION

1. ¿CUALES SON LOS CRITERIOS DE EVALUACION QUE SE MANEJAN PARA VERIFICAR EL TRABAJO QUE SE REALIZA?

2. ¿QUE TIPOS DE EVALUACION APLICA?

3. ¿CUÁLES SON LAS CARACTERISITICAS DE LOS CRITERIOS DE EVALUACION QUE APLICA?

4. ¿CUALES SON LOS CONTROLES DE CALIDAD QUE APLICA (eficiente y eficaz)?

SECTOR ADMISTRATIVO

PLANEAMIENTO

1. ¿QUE TIPOS DE PLANES MANEJA?

2. ¿CUALES SON LOS ELEMENTOS DE LOS PLANES QUE MANEJA?

3. ¿EN QUE FORMA IMPLEMENTA LOS PLANES?

4. ¿CUALES SON LAS BASES DE LOS PLANES (políticas, estrategias, objetivos o actividades)?

5. ¿QUE PLANES DE CONTINGENCIA SE MANEJAN?

ORGANIZACIÓN

1. ¿CUALES SON LOS NIVELES JERARQUICOS DE ORGANIZACIÓN?

2. ¿CUALES SON LAS FUNCIONES DE CADA NIVEL JERARQUICO?

3. ¿EXISTE UN MANUAL DE FUNCIONES Y DE PROCEDIMIENTOS?

4. ¿CUAL ES EL REGIMEN DE TRABAJO?

COORDINACION

1. ¿QUE MEDIOS SE UTILIZAN PARA COORDINAR LAS ACTIVIDADES?

2. ¿EXISTE FORMULARIOS PARA LAS COMUNICACIONES ESCRITAS?

3. ¿QUE TIPOS DE COMUNICACIÓN SE DAN?

4. ¿A CADA CUANTO TIEMPO SE LLEVAN A CABO REUNIONES TECNICAS DE PERSONAL?

5. ¿SE REALIZAN REUNIONES DE REPROGRAMACION?

AREA CONTROL

1. ¿EXISTEN NORMAS DE CONTROL?

SI_____ NO_____

¿CUALES?_____

2. ¿EXISTEN REGISTROS DE ASISTENCIA DEL PERSONAL?

SI_____ NO_____

¿CUALES?_____

3. ¿EXISTE EVALUACION DEL PERSONAL?

SI_____ NO_____

¿A TRAVES DE QUE? _____

4. ¿EXISTE INVENTARIO DE ACTIVIDADES REALIZADAS?

SI____ NO____

¿CUALES? _____

5. ¿EXISTE UNA ACTUALIZACION DE INVENTARIOS FISICOS DE LA INSTITUCION?

SI____ NO____

6. ¿EXISTE ELABORACION DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS?

SI____ NO____

SUPERVISION

1. ¿QUE MECANISMOS DE SUPERVISION MANEJA?

2. ¿QUE PERIODICIDAD DE SUPERVISION MANEJA?

3. ¿QUE TIPO DE SUPERVISION MANEJA?

4. ¿QUE CLASES DE INSTRUMENTOS DE SUPERVISION MANEJA?

SECTOR FILOSOFICO, POLITICO, LEGAL

1. ¿CUALES SON LOS PRINCIPIOS FILOSOFICOS DE LA INSTITUCION?

2. ¿CUAL ES LA MISION DE LA CTA/EORM?

3. ¿CUAL ES LA VISION DE LA CTA/EORM?

POLITICO

1. ¿CUALES SON LAS POLITICAS DE LA CTA/EORM?

2. ¿CUALES SON LAS ESTRATEGIAS DE LA CTA/EORM?

3. ¿CUALES SON LOS OBJETIVOS DE LA CTA/EORM?

LEGAL

1. ¿TIENE PERSONERIA JURIDICA LA CTA/EORM?
2. ¿CUALES SON LAS LEYES GENERALES QUE ABARCA A LA INSTITUCION?
3. ¿CUALES SON LOS ACUERDOS QUE AMPARAN EL TRABAJO QUE REALIZA LA CTA/EORM?
4. ¿CUALES SON LOS REGLAMENTOS QUE RIGEN EL TRABAJO DE LA CTA/EORM?
5. ¿CUALES SON LOS REGLAMENTOS INTERNOS EXISTENTES?

ANEXOS